INFORME FINAL 2010.

TITULO:

"LA EDUCACIÓN MEDIA Y SU DOBLE COMPROMISO"

CODIGO 128

UNIDAD EJECUTORA:

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales" Universidad Nacional de La Matanza

DIRECTOR:

Mag. Liliana Bonavita

CO-DIRECTOR:

Dr. Enrique Daniel Silva

MIEMBROS DEL EQUIPO:

Lic. Irene De Jesús Lic. Brígida Lavignolle Mag. Clara Razu

·				
				•
				-
			•	
		·		
			•	
	••••••			
				 ••••

Índice Temático

Proyecto de investigación.	Pág. 3	
√Introducción	Pág.12	
√Desarrollo		
I. Enfoque "Retrospectivo – Histórico"	Pág.17	
II. Enfoque "Conceptual – Terminológico"	Pág.42	
III. La Prosecución de los estudios del egresado del N	ivel Medio.	
a. ¿La Educación Media prepara para la Univers	sidad? Pág. 56	
b. Alternativas propuestas para el ingresante.	Pág. 77	
IV. ¿La Educación Media prepara para el trabajo?	Pág. 86	
V. Implementación Prevista	Pag.105	
✓ A Modo de Síntesis	Pág. 108	
√Conclusión	Pág. 111	
√ Bibliografia Consultada	Pág. 119	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA Secretaría de Ciencia y Técnica

Código 128

Título del Proyecto

"La Educación Media y su Doble Compromiso"

Unidad Ejecutora: Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Instituto, Carrera, Cátedra, etc:

Grupo de Investigación:

Dirección: Florencio Varela 1903. San Justo. CP 1754.

Tel.: 4480-8900

Investigadores	Miembros	del	Equip	00:

Nombre y Apellido: *Dr. Enrique Daniel Silva (Coordinador)*

Nombre y Apellido: Lic. Brigida Lavignolle

Nombre y Apellido: Mg. Clara Razu

Nombre y Apellido: Lic. Irene De Jesús

Director/es:

Nombre y Apellido: *Liliana Bonavita*.....

Título: Mg. en Ciencia Política.....Legajo UNLM:.503... Categoría Docente: Titular ordinario ..Dedicación:.Semi Exclusiva.

Dirección Particular: Yerbal 556 9ª A Cód. Postal: 1405 .Tel.: 4902-3828

Nombre y Apellido:

Título: Legajo UNLM:

Categoría Docente: Dedicación: Dedicación:

Dirección Particular: Cód. Postal: Tel:

RESUMEN:

El ámbito educativo, a partir del entramado normativo legal recientemente sancionado, se encuentra actualmente reacomodándose en aras del cumplimiento que emana de dichas leyes. En particular, y este representará nuestro objeto de estudio, nos focalizaremos a la Educación Media, ya que desde la ley macro de Educación Nacional (Nº 26206/06), y junto con la ley Provincial de Educación de la Pcia. de Buenos Aires (Nº 13688/07), se establece su obligatoriedad. Alternativa sumamente promisoria, pero que presenta cuestiones, que aunque de antigua data, se revitalizan cobrando relevancia en relación a su propedéutica, más aún cuando desde la normativa provincial entre los objetivos y funciones del nivel, se enuncia concretamente que se debe: "[...] a) Garantizar la producción y adquisición de conocimientos propiciando la continuación de los estudios [...]" y además en el ítem F), se plantea: "[...] Concebir y fortalecer la cultura del trabajo y de los saberes socialmente productivos, tanto individuales como colectivos y cooperativos, en las escuelas, vinculándolos a través de una inclusión crítica y transformadora de los adolescentes, jóvenes y adultos mayores en los espacios productivos [...]". Es decir, se otorga al nivel medio -el cual presentará una instancia escolar obligatoria- la doble responsabilidad, la de preparar a sus futuros egresados para el área laboral y para proseguir estudiando. Esta resultará la problemática que pretendemos analizar desde la presente investigación.

PLAN DE INVESTIGACIÓN:

El problema de análisis de la presente investigación, lo enunciamos planteando: ¿El nivel medio, puede satisfacer las demandas académicas, que le exigirá posteriormente el estudio universitario, y simultáneamente capacitar para el trabajo al futuro egresado? Problemática que al promoverse como trayecto curricular obligatorio, en la reciente normativa legal educativa, cobrando significación su finalidad en base a qué y cómo debe preparar el nivel medio, dada la expresa responsabilidad para abarcar tanto el horizonte laboral, como la prosecución de los estudios, tal como se desprende de los objetivos enunciados en las citadas leyes. Esta doble finalidad se encontró solapadamente acechando a este trayecto de la escolarización, a lo largo del tiempo, adoptando diferentes acepciones, que en la actualidad reflotan reavivándose dado el carácter de "obligatoriedad" otorgado.

La hipótesis de trabajo, en base al problema señalado, la establecimos diciendo: "que la preparación obtenida por el egresado del nivel medio, no le permitirá asumir satisfactoriamente la inserción laboral, como también adolecerá de herramientas cognitivas para continuar estudiando." Objetivos:

El objetivo general que nos planteamos para el presente trabajo de investigación, dice: "Analizar las características relevantes dadas desde la exigencia del estudio universitario y delárea laboral, en relación a la formación que brinda el nivel medio."

Como objetivos específicos, señalamos los siguientes:

- # Relevar la documentación histórica referida al nivel medio en nuestro país, en función a su finalidad/es a lo largo del siglo XX.
- # Identificar las demandas académicas del ámbito universitario relacionadas con el estudio, a partir de la década del 90'.
- # Identificar las exigencias laborales para los egresados del nivel medio, a partir de la década del 90'.
- # Analizar la estructura curricular, desarrollada para el nivel medio, en relación a los contenidos, saberes y estrategias cognitivas, que se proponen alcanzar; como también la normativa que surja desde el Organismo Educativo responsable.

Metodología:

1) Universo.

Nuestro objeto de estudio estará centralizado en el nivel medio, por tanto se focalizará a analizar en Instituciones Educativas de la zona, como llevan adelante las implementaciones que surgen de la normativa legal correspondiente. Como también relevar qué sucede con los egresados del citado nivel al finalizar sus estudios.

2) Alcance Temporal.

La investigación propuesta se plantea en un trabajo previsto en dos años de duración.

3) Carácter de la Investigación.

De acuerdo con la temática que pretendemos alcanzar en nuestra investigación, se establecerá un enfoque cuali - cuantitativo, el cual nos permitirá analizar la preparación brindada por el nivel medio, frente a los desafíos planteados cuando egrese.

4) Profundidad de la Investigación.

El análisis de la problemática que se llevará a cabo en nuestra investigación, propende al estudio "exploratorio – descriptivo y correlacional".

5) Fuentes.

El material que se utilizará en la presente investigación, será del tipo: primario y secundario.

6) Alcance.

Dado el objeto de estudio conformado por la formación brindada por el nivel medio a sus estudiantes, frente a la exigencia tanto del mundo académico universitario, como del área laboral, lo consideramos "socio-educativo-laboral"

7) Naturaleza.

De acuerdo con las particularidades y especificidades que demanda la presente investigación, la encontramos del tipo: empírico-analítica.

8) Técnicas.

El trabajo previsto tendrá en cuenta: la documentación bibliográfica histórica; profundización de la legislación educativa vigente; rastreo estadístico del ingreso universitario, en particular para la UNLaM; rastreo estadístico sobre la inserción laboral de los jóvenes; entrevistas a docentes, personal directivo y representantes educativos, que están llevando a cabo la reforma planteada.

9) Cronograma de Trabajo Previsto.

Fecha Tentativa	Actividad a Desarrollar
Mayo – Junio – Julio de 2008	Recolección y análisis de documentación sobre la/s finalidad/es que encolumnaron al nivel medio, en nuestro país.
Agosto de 2008	Elaboración de Informe Parcial
de Septiembre de 2008 a Noviembre de 2009	Revisión de la estadística en cuanto a la inserción laboral de los jóvenes egresados del nivel medio.
de Septiembre de 2008 a Noviembre de 2009	Relevamiento de las dificultades que presentan los ingresantes a la UNLaM, provenientes del nivel medio.
de Septiembre de 2008 a Noviembre de 2009	Interpretación de los Documentos y/o Resoluciones, referidas a la implementación del nivel medio, de acuerdo con la normativa legal vigente.
de Febrero a Marzo de 2009	Elaboración de Informe de Avance
de Abril a Octubre de 2009	Seguimiento de Establecimientos Educativos que se encuentren llevando a cabo la reforma.
de Febrero a Marzo de 2010	Elaboración del Informe Final

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ AGUERRONDO, Inés. *Re-visión de la Escuela Actual*. Centro Editor de América Latina Buenos Aires. 1986.
- ✓ALCORTA, Amancio. La Instrucción Secundaria. Ed L.J. Rosso y Cía. Buenos Aires. 1886.
- ✓ ANTONI, Elsa Josefina. *Alumnos Universitarios*. Ed. Miño y Dávila. Argentina. 2003.

- ✓ Asociación Argentina de Orientadores Vocacionales de Universidades Nacionales. V Jornadas Nacionales de Orientadores Vocacionales de Universidades Nacionales. Universidad de Buenos Aires. Argentina. 1999.
- ✓BARBARELLA, Marina (Compiladora). Posibles causas del Fracaso Estudiantil en los Primeros Años de la Universidad. Ed. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. 2004.
- ✓BUCHBINDER, Pablo. *Historia de la Facultad de Filosofia y Letras_ UBA*. Ed. Eudeba. Argentina. 1997.
- ✓ CAMILLONI, Alicia. Artículo "EL saber sobre el Trabajo en el Currículo Escolar. Revista Anales de la Educación Común. Año 2 Nº 3. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. 2006.
- ✓CASTILLO, Carlos. Artículo *La Demanda de Profesionales, Hoy.* Publicación de la UTN Nº 25. Argentina. 2006.
- ✓ Centro para la Investigación e Innovación en la Enseñanza. *Análisis del Panorama Educativo 1997*. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. París. 1997.
- ✓CIRIGLIANO, Gustavo. Educación y Futuro. Columba. Buenos Aires. 1982.
- ✓Diario Clarín. 8 de noviembre de 2007; 15 de enero de 2008; 20 de enero de 2008; 27 de enero de 2008; 9 de febrero de 2008; 10 de febrero de 2008.
- ✓EZCURRA, Ana María (Dirección). Principales Dificultades de los Alumnos de Primer Año al Grado. Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina. 2004.
- ✓FILMUS, Daniel. Ponencia pronunciada en el Seminario "Desafíos de la Educación Secundaria en Francia y en los Países del Cono Sur". Organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Embajada de Francia en la Argentina. 2003.
- ✓GALEANO, Eduardo. *Patas Arriba; la Escuela del Mundo al Revés*. Catálogos. Argentina. 9º edición. 2004.
- ✓ GOBLOT, Edmont. El Vocabulario Filosófico. Ed. Apolo. Barcelona. 1933.
- ✓GOCIOL, Judith. Artículo *Jóvenes, Trabajo y Escuela*. El Monitor de la Educación. Nº 15_5^{ta} época Nov/Dic 2007. Revista del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Argentina.
- ✓GOMEZ, Eugenio y GARCÍA, Sebastián y otros. *El Nuevo Régimen para la Escuela Media*. Centro de Investigación y Acción Educativa. Consudec. Docencia. Argentina. 1986
- ✓ Investigación de GODANO, F. Alcides. La Inserción Laboral de los Jóvenes de Bajo Nivel

- Educativo. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. UNNE. 2007.
- ✓ Investigación de SALVIA, Agustín y TUÑON, Ianina. Los Jóvenes y el Mundo del Trabajo en la Argentina Actual. Instituto Gino Germanio. UBA. 2005.
- ✓LA LANDE, André. *Vocabulario Técnico y Crítico de la Filosofia*. Ed El Ateneo. Argentina. 1966.
- ✓LAMAS, Adolfo Félix. *Panorama de la Educación en la Argentina*. Ed. Ateneo de Estudios Argentinos. Argentina. 1976.
- ✓LA NACIÓN. Suplemento Semanal Ilustrado. Año I. Buenos Aires. 15 de enero de 1903. Nº 20.
- ✓LENTIJO, Perpetuo (Compilador). *Libro de la Educación Polimodal Bonaerense*. Ed. Proveeduría Escolar. Argentina. 1999.
- ✓LEYVA, Alicia Beatriz y MONTIEL, Cecilia. La Problemática de los Ingresantes a la Carrera de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de San Luis. Trabajo Ponencia presentado en las IV Jornadas de Investigación en Educación. Junio de 2006.
- ✓MANTOVANI, Juan. Discurso leído con motivo de la inauguración de la Escuela industrial de Artes y Oficios de Rosario, el 16 de agosto de 1937. Talleres Gráficos de la Penitenciaria Nacional. Buenos Aires. 1937.
- ✓ Memorias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. 1910.
- ✓MERONI, Graciela. La Historia en mis Documentos. Ed Huemul. Buenos Aires. S/fecha.
- ✓NAPOLI, Fernando Pablo. Política Educativa y Organización Académica en el Período Fundacional de la Universidad Tecnológica Nacional. 1948 a 1962. Ed. CEIT. Argentina. 2004.
- ✓NARODOWSKI, Mariano. *La Escuela Argentina de Fin de Siglo*. Ed. Novedades Educativas. Argentina. 1996.
- ✓ Oficina de Orientación y Admisión. *Nuevas Alternativas en la Orientación*. Universidad de Palermo. Argentina. 1996
- ✓ PEREZ LINDO, Augusto. *Universidad, Conocimiento y Reconstrucción Nacional*. Ede Biblos. Argentina. 2003.
- ✓PIZZURNO, A. Pablo. El Educador. Recopilación de Trabajos. Buenos Aires. 1934.
- ✓PUIGGROS, Adriana. Volver a Educar. Ed. Ariel. Argentina. 1995.
- ✓RAPOPORT, Mario y SEOANE, María. Buenos Aires. La Historia de una Ciudad. Tomo I Ed. Planeta. Argentina. 2007.

- ✓ Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Ed. Espasa Calpe. España. 1993.
- ✓SARTO, Luis Sanchez (Dirección). Diccionario de Pedagogía. Ed. Labor. Barcelona. 1936.
- ✓SELEME, Esteban Fabián. Boletín de la Academia Nacional de Educación Nº 30. Buenos Aires. Octubre de 1997.
- ✓ Seminario Nacional de Educación (Conclusiones). Departamento de Documentación e Información Educativa. Ministerio de Educación y Justicia Argentina. 1961.
- ✓ SILVA, Enrique Daniel. Análisis Pedagógico. Ed. Prometeo. Argentina. 2005.
- ✓SILVA, Enrique Daniel. Artículo *Antecedentes Históricos de la Escuela Media*. Revista Propuestas para la Sociedad, el Gobierno y la Producción. Año VII, Nº 10. Universidad Nacional de la Matanza. 2003.
- ✓SILVA, Enrique Daniel. Aportes para el Análisis de la Generación del 80'. Ed. Prometeo. Argentina. 2006.
- ✓SILVA, Enrique Daniel. Aportes para la Profundización de la Pedagogía. Ed. Prometeo. Argentina. 2007
- ✓SILVA, Enrique Daniel. Aportes Teóricos para el Análisis de la Generación del 80'. Ed. Prometeo. Argentina. 2006.
- ✓SILVA, Enrique Daniel. *La Escuela Técnica y su Correlato Laboral*. Ed. Prometeo. Argentina. 2006.
- ✓SILVA, Enrique Daniel. Artículo *La Primera Cátedra de Física Experimental en la UBA*.

 Propuestas Nº 2. Universidad Nacional de La Matanza. Argentina. 1995.
- ✓SILVA, Enrique Daniel. *Sobre la Normativa Educativa Nacional*. Ed. Prometeo. Argentina. 2007.
- ✓TEDESCO, Juan Carlos. Educación y Sociedad en la Argentina (1880 1900). Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1994.
- ✓TIRAMONTI, Guillermina; BRASLAVSKY, Cecilia y FILMUS, Daniel (Compiladores).

 Las Transformaciones de la Educación en Diez Años de Democracia. Ed. Norma.

 Argentina. 1995.

ANTECEDENTES CIENTÍFICOS DEL DIRECTOR Y DE LOS INVESTIGADORES:

Mg. Liliana N. Bonavita (Directora)

Categoría III

Dr. Enrique Daniel Silva (Codirector)

Categoría V

Lic. Brígida Lavignolle

Categoría V

MG. Clara Razu

Categoría V

Lic. Irene De Jesús

Categoría V

TRANSFERENCIA:

La Universidad se presenta como una alternativa académica para proseguir estudiando, al finalizar la secundaria o el nivel medio. La deficiente preparación que ofrece actualmente dicho estudio, conlleva a poner en marcha distintas estrategias que demandan esfuerzos económicos de infraestructura y personal, que las Casas de Altos Estudios realizan. Es por ello, que resulta gravitatorio profundizar la acción propedéutica que debe asumir el nivel medio, a efectos de materializar en forma no traumática la prosecución a la formación superior.

VINCULACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS CON LAS ACTIVIDADES DOCENTES:

La oferta académica que ofrece nuestra universidad, tanto en las carreras de grado posgrado, y de formación continua, presentan en su totalidad una afinidad directa y/o indirecta sobre nuestro objeto de análisis, representado por el nivel medio. Por tal razón, la realización de nuestra investigación constituye un importante aporte.

CÓDIGO 128

COOPERACIÓN EXTERNA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

1) ¿Con qué instituciones académicas o no académicas, extranjeras o multilaterales, mantiene vínculos actualmente o (lo ha mantenido) hasta recientemente —en relación al área temática que compete al presente proyecto de investigación?¿Qué actividades ha desarrollado el grupo de investigación en el marco de tales vínculos?

Nombre de la Institución	Tipo de Institución	País	Actividades desarrollada
-			
••••••	***************************************		
•••••			

2) ¿Qué tipos de actividades considera posible y ventajoso desarrollar conjuntamente a instituciones académicas externas? Indique la nómina de tales instituciones, si exister actualmente, contactos formales e informales con las mismas, y describa el intercambic que podría establecerse en relación a la temática general del presente proyecto.
3) ¿Qué organismos de cooperación externa podrían ser interesados, a su criterio, en e desarrollo del presente proyecto? ¿Su grupo de Investigación ha realizado algún intento al respecto?
<i>x</i>
4) ¿Qué modificaciones deberían ser practicadas al presente proyecto para adecuarse a interés de los organismos externos de cooperación y su financiamiento identificados er la pregunta anterior?

"La Educación Media, formación para el trabajo o para la realización de estudios Superiores"

INTRODUCCIÓN

Una mirada cuantitativa del nivel medio

La recreación de las características que ofrece actualmente el Nivel Medio, lo extraemos del trabajo realizado por Inés Dussel, Andrea Brito y Pedro Nuñez¹, quienes llevaron a cabo un importante relevamiento durante noviembre de 2006, involucrando instituciones educativas secundarias de las siguientes jurisdicciones: Mendoza (Capital, Godoy Cruz, Las Hera, Luján de Cuyo y Maipú), San Luis, Corrientes, Misiones, Santiago del Estero, Tucumán, Bahía Blanca, Entre Ríos, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos. La muestra se conformó con 48 establecimientos, 768 alumnos y 384 profesores. De dicho trabajo estadístico nos interesa resaltar lo siguiente:

¹ Dussel, Inés; Brito, Andrea y Nuñez, Pedro: "Más allá de la crisis". Santillana. Argentina. 2007

OPINIÓN DE LOS ALUMNOS Y LOS PROFESORES SOBRE LA FUNCIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA (DOS OPCIONES)

	DOCENTES (%)		ALUMNOS (%)	
	1	2	1	2
Conseguir un trabajo	21	13.3	28.4	19.8
Seguir estudiando en la Univer/Terciario	34.3	24.9	44	25.8
Tener cultura general	21	18.2	11.6	15.9
Saber relacionarse con otros	7.7	17.7	4.8	13
Manejarse con independencia y autonomía	9.4	11.8	6.3	14.7
Tener una mirada crítica	3.8	11.5	2.9	7.2
Mejorar los problemas del país	0	0.4	1.9	3.5
Ninguno de estos aspectos	2.9	2.4	0.1	0.1
TOTAL	100	100	100	100

Extraído de Inés Dussel y otros (2007), Pág. 178

Del cuadro anterior se observa la coincidencia tanto de los profesores como de los alumnos en relación a la jerarquización dada en "seguir estudiando en la universidad o terciario", que debe otorgar el secundario. En segunda instancia se planteó "conseguir un trabajo", mientras que la alternativa "tener cultura general" resulta priorizada por los profesores. Asimismo, llama la atención que la opción "mejorar los problemas del país" prácticamente no es contemplada ni por docentes, ni por alumnos.

Otro cuadro de relevancia para nuestro estudio lo representa el siguiente, desde la opinión de los alumnos.

¿QUÉ ES LO MÁS IMPORTANTE QUE APRENDISTE EN LA ESCUELA SECUNDARIA?

Relaciones y disposiciones sociales	31.0 %
Herramientas intelectuales	17.3 %
Valores y actitudes	23.9 %
Contenidos vinculados a las disciplinas escolares	25.2 %
Otros	0.2 %
NS/NC	2.4 %
TOTAL	100 %

Extraído de Inés Dussel y otros (2007), pag. 121

Del cuadro anterior sobresale como los alumnos por su tránsito por el nivel secundario señalan "relaciones y disposiciones sociales, es decir que enfatizan el aspecto relacional y o socializador entre pares.

En cuanto a los cambios que se deberían llevar a cabo en el nivel secundario, los profesores opinan:

OPINIÓN DE LOS PROFESORES SOBRE ASPECTOS A MODIFICAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA ACTUAL

La vigencia / actualización de los contenidos		
La capacitación de los profesores	23.7 %	
La organización institucional (horarios, materias, etc)	12.6 %	
Las metodologías de enseñanza	19.0 %	
La forma de evaluar los saberes de los alumnos	14.0 %	
Ninguno	0.2 %	
Otros	0.7 %	
TOTAL	100 %	

Extraído de Inés Dussel y otros (2007), pag. 247

En este cuadro se observa como la responsabilidad recae en el cambio de los contenidos programáticos, y le sigue la "capacitación de los profesores", dos aspectos que están íntimamente relacionados.

A modo de síntesis del amplio panorama relevado, podemos remarcar la vigencia, tanto en los docentes como en los alumnos, que el nivel medio debe preparar en primera instancia para continuar estudiando, y en segunda alternativa, para obtener calificación laboral. Asimismo, los alumnos destacan la función social que cumple éste nivel. Finalmente, se apunta la atención a la falta de actualización qe presentan hoy en día los contenidos. Panorama no novedoso, ya que se mantienen los estigmas sobre la finalidad de los estudios, los grupos sociales que se estructuran en la edad comprendida en el nivel medio resultan casi monolíticos y la casi constante queja en cuanto a los contenidos y su escasa actualización. Como se puede extraer, la información suministrada por el vasto

estudio de Inés Dussel y colaboradores, corrobora lo puntualizado en el trabajo que estamos realizando, como también señala la importancia de su profundización, ya que da cuenta como desde el imaginario social, la finalidad del secundario resulta focalizado a la prosecución de los estudios superiores, como para la preparación al mundo del trabajo. Finalidades que presentan nuestro objeto de estudio, ya que también se encuentran en la legislación educativa tanto Nacional (Ley Nº 26.206/06) como en la Provincial (Ley Nº 13.688/07) las que a su vez otorgan a dicho recorrido curricular, la obligatoriedad. Alternativas que, por tanto, cobran gravitación en relación a las características del Nivel Secundario.

DESARROLLO

I) Enfoque "Retrospectivo – histórico".

Coriliano Alberini, decía para poder proyectar nuestro futuro, debemos conocer nuestro pasado; conceptos que nos ayudan a fundamentar esta recorrida por nuestra historia de la educación, focalizada dado nuestro objeto de estudio, en la Educación Media. A efectos de ir entrando en tema, recurriremos a distintas opiniones, que ya resultaban cuestionadoras en cuanto a la finalidad y/o preparación que brindaba la Educación Media. A modo de fiel testimonio, extraemos:

"[...] El Dr. Cané (entonces Decano de la Facultad de Filosofia y Letras), quien venía publicando en La Nación una serie de artículos críticos sobre el estado de nuestra enseñanza, en uno de ellos aparecido bajo el título "Reforzando", en el Suplemento del diario aludido (6 de noviembre de 1902), refiriéndose al deficiente nivel intelectual y escasa preparación con que ingresaban a las Facultades Universitarias los alumnos egresados de los Colegios Nacionales, dice: Y no he sido yo solo. Ruego a todos los miembros del Congreso, a todos los ministros del P.E. y al señor presidente de la República, sobre todo, que lean el informe sobre enseñanza secundaria y normal, correspondiente a 1901 – 1902, presentado por el inspector general Sr. Pablo A. Pizzurno. Se encuentra en la memoria del ministerio de instrucción pública de este año. Es un documento

patriótico y valiente, porque muestra con crudeza la llaga y pide a gritos el remedio. Pero ¿Quién lee memorias entre nosotros? Es más cómodo la indiferencia, por parte de los más, y más útil la conspiración del silencio por parte de no pocos [...]" (Pág. 55)².

Conceptos que observamos, donde el autor de Juvenilla, no ahorra ironías por la desinteresada actitud de nuestros legisladores, exaltando el trabajo realizado por Pizzurno, quien ya para inicios de 1900, califica como no satisfactoria la enseñanza desarrollada por el subnivel medio. Haciendo eco del artículo de Miguel Cané, el entonces Gobernador de Catamarca, Don Guillermo Correa, escribe:

"[...] Si se quiere llegar a conclusiones acertadas, respecto de lo que se ha de hacer para mejorar el estudio de nuestra enseñanza secundaria y normal, es necesario empezar por decir con franqueza, sin reticencias, cuál es la situación real de la misma... convencido de que el sistema del ocultamiento oficial de las deficiencias y el de Magnificar las bondades de nuestra enseñanza, han sido de consecuencias desastrosas para esta, pues debido a ese sistema ha perdurado y se ha reagravado una situación que pudo corregirse, evitándose los males que hoy lamentan cuantos conocen de cerca y observan sin pasión el estado de nuestras escuelas, donde en la mayoría de nuestros

PIZZURNO, A. Pablo. 1932. El Educador. Recopilación de Trabajos. Publicación resuelta como homenaje de sus colegas, ex-alumnos, amigos y admiradores, al celebrarse sus bodas de oro con la enseñanza. Buenos Aires.

establecimientos de enseñanza, la preparación que reciben los alumnos es deficientísima [...]" (La Nación. 1903)³.

网络加州 特拉二人 自动垫件制度

Opinión que refuerza lo expresado por Miguel Cané, planteando crudamente el "ocultamiento oficial" con respecto a los inconvenientes, que dado el centralismo educativo ejercido desde Buenos Aires al resto del país, al irradiar el subnivel medio a lo largo y ancho de nuestra geografía, también supo transportar los problemas que se evidenciaban desde Buenos Aires. También resulta relevante de las palabras de Correa, la noción de "haber podido corregir a estaríamos hablando tiempo", que ubicados temporalmente en 1903, aproximadamente no más de cuarenta años (considerando que el Colegio Nacional, lo ubicamos en 1863⁴, y la Escuela Normal se crea en 1870), es decir estas críticas en relación a la Educación Media, surgen casi de inmediato de la creación de dichos estamentos educativos. O Tal vez, deberíamos decir directamente que la Educación Media, ya nació enredada, o por lo menos con problemas, que se evidenciaron prontamente en la calidad de la enseñanza, y por tanto repercutió en la formación dada a sus alumnos. Ahora bien, sin perder de vista las críticas recreadas, ¿Qué planteaba el Prof. Pablo Pizzurno, que desde su Informe, levantará semejantes opiniones? Del cual extraeremos las siguientes consideraciones⁵:

La Nación. Suplemento Semanal Ilustrado. Año I, Buenos Aires. 15 de enero de 1903. Nº 20.

Adoptamos la fecha de 1863, que resulta cuando el Colegio Fundado por los Jesuitas, se lo designa con su actual denominación.

Vale aclarar que el citado Informe del Profesor Pablo A. Pizzurno, resulta muy extenso y sumamente detallado, el cual se puede consultar en El Educador, Recopilación de Trabajos. Ídem. A partir de la Pág. 56. Aunque como este informe ocasionó bastante revuelo, vamos a extraer como analizaba Pizzurno el Plan de Estudios, de los Colegios y Escuelas Normales, tomando para el caso la asignatura Historia: "[...] Se aprende prolijas enumeraciones de dinastías, nombres de batallas y Jefes

"[...] ¿A qué se debe atribuir el resultado poco satisfactorio de nuestros establecimientos nacionales? ¿Al personal directivo y docentes de los mismos tan sólo? No.

Hagamos, por lo tanto, dos grupos de causas: unas a las cuales, en cierto modo, es ajeno el personal, y otras que le son imputables.

Entre las primeras citaremos principalmente:

- # Las condiciones de ingreso de los alumnos
- # La naturaleza y la extensión excesiva de los programas.
- # El sistema de exámenes

La falta de estímulo, de fiscalización inteligente, de instrucciones pedagógicas oportunas [...]" (Pág. 58)⁶

Consideraciones que nos resultan sumamente sugerentes, dada la profusa bibliografía educativa que se origina a partir de las cuestiones mencionadas, durante el siglo pasado⁷. Del punteo realizado por Pizzurno, podemos inferir que, al hacer referencia a las características de ingreso, orienta los cañones a la preparación brindada por la instrucción primaria; que por consecuencia no resultaría satisfactoria. En cuanto a los programas, no debemos olvidar que para

que tomaron parte de ellas, fechas, números de combatientes y uno que otro episodio considerado de importancia; se hace también, porque el programa lo pide, algunas referencias a las instituciones, costumbres, progresos científicos, etc..., pero todo ello dicho casi siempre hasta con las mismas palabras del texto, sin vida, de una manera mecánica; y no hubo reyezuelo ni hecho nimio, que no ocupe su renglón en el libro, aumentando así el número de palabras, no digo ideas, que almacena transistoriamente el alumno – maestro o el bachiller, para olvidarlas, naturalmente, después del examen [...]" (Pág. 57), conceptos que como observamos para 1900, resultaban sumamente renovadores de la enseñanza que se impartía, y que evidentemente contrariaban la metodología en uso.

PIZZURNO, Pablo. El Educador. Ídem. Pág. 58.
Como claro ejemplo de la perdurabilidad de los problemas que señalara Pizzurno, lo podemos recrear en la obra de Mariano Narodowski. La Escuela Argentina de Fin de Siglo. Novedades Educativas. Argentina. 1996.

esta época se acuña el término enciclopedista (noción que supo perdurar en nuestra educación), por tanto no resulta extraño que reflejaran esta tendencia. En relación a la mención de los exámenes, Pizzurno asevera que apelan al aprendizaje memorístico y repetitivo, con resultados negativos. El último aspecto señalado involucra al tipo de gestión del Directivo, el cual posiblemente pudiera rotularse como de autoritario; consideraciones por demás adelantadas a su tiempo, las que ya preconizaban aspectos gravitatorios tanto para la enseñanza, como para el accionar institucional.

Otro aspecto que debemos señalar en relación al subnivel medio, lo representa el tema legal, es decir la ausencia en cuanto a normativa que ayudara a organizar dicho estamento. Este vacío, sin embargo se plantea en un contexto que resulta sintomático, ya que en 1884 surge la Ley de Educación Común, Nº 1420; en 1885 la Ley Avellaneda, Nº 1579. Es decir en un lapso de tiempo sumamente breve, se legisla a efectos de procurar la alfabetización, por medio de la instrucción primaria, y por otro lado se organiza a las Universidades. Ante lo cual, nos preguntamos: ¿el nivel medio, no es tenido en cuenta? Debiendo responder que no; que agregando un poco de ironía diríamos para completar esta respuesta, se habrán quedado sin tinta, les faltó papel, fue por olvido, o por omisión. Pasando por alto las primeras alternativas, nos detenemos en la "omisión" señalada, sin dejar de soslayar la impronta que caracterizó a la Generación del 80', donde se demarcaron con mucha precisión los niveles de estudio a que podían acceder los distintos grupos sociales. De acuerdo con la legislación señalada, podríamos inferir entonces, que la falta de normativa para la Educación Media, constituyó una forma de establecer separaciones, entre la clase baja y por tanto pobre, de los hijos de familias patricias y adineradas⁸. Bajo este derrotero, es congruente pensar que esta omisión legal, donde se imponía una instrucción primaria, sobre todo para los hijos de inmigrantes (ya que los hijos de los nativos no fueron tenidos en cuenta), mientras que la Universidad, se reservaba para ciertos niveles sociales (cuyos egresados, generalmente obtenían los lugares en la dirigencia tanto nacional como provincial). La no organización de la Educación Media, permitió así alejar a los extremos, la instrucción primaria por un lado y la universidad por otro; posiblemente la idea era no articular, no favorecer el tránsito entre los subniveles, que conforman un sistema educativo. La atención dada al ámbito universitario, resulta notorio, ya que en 1885, sólo existían en el naciente país, dos Casas de Altos Estudios⁹, la señera Universidad de Córdoba (que existiendo bastante controversia en cuanto a su fundación, adoptaremos la fecha de 1621), y la Universidad de Buenos Aires (de 1821). Con un panorama tan reducido ¿Era necesario una legislación?, planteo que resulta afirmativo, dada la importancia que recibía para la clase social alta, como para asegurar el mantenimiento del proyecto conservador. Volviendo a nuestro tema en cuestión, cuando se estaba articulando el sistema educativo, la Educación

Extraído de SILVA, Enrique Daniel. *Aproximación a la Historia de la Educación Argentina*. Prometeo. Argentina. 2004.

Extraemos de SILVA, Enrique Daniel, en el Art. *Antecedentes Históricos de la Escuela Media*. Revista Propuestas. UNLaM Nº 10. 2003; cuando cita a Silva Gvirtz, que dice: "el nivel medio de enseñanza hacia finales del siglo XIX y principios del XX estaba compuesto por dos subsistemas" (Pág. 108)

Media se pergeño como una circunstancia "separadora", en haras del perfil de país que se estaba acuñando. 10

Otra alternativa a tener en cuenta, en esta recreación histórica inicial, se puede encontrar en la taxativa mención que llevan las opiniones anteriores de los estudios que había en esa época, como Educación Media, o mejor dicho como posprimaria, ya que sólo hacen alusión del Nacional y el Normal, exclusivamente. Como veremos más adelante la oferta académica que presentaba la Educación Media, para 1900, tenía varias opciones, sin embargo no resultan ni mencionadas ni tenidas en cuenta, alternativa que evidentemente deja entender connotaciones peyorativas para determinados estudios.

Por otro lado, los artículos escritos en La Nación, por Cané y Correa, tuvieron su reacción ministerial, como podemos observar del Decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el cual nos permite profundizar por donde asomaban las preocupaciones referidas a la educación, de la dirigencia de la época. Para tal fin, transcribimos el citado Decreto:

"[...] Buenos Aires, Enero 8 de 1909

Considerando:

Que es urgente consolidar el régimen de enseñanza secundaria, procurando establecer las bases de una legislación acertada que asegure el desarrollo ordenado y eficaz de tan importante aspecto de la cultura nacional.

La circunstancia "separadora", planteada en la Educación Media, la podemos constatar en la interesante estadística que despliega Enrique Daniel Silva, en la obra *Aportes Teóricos para el análisis de la Generación del 80*. Prometeo. Argentina. 2006. Ya que en el capítulo IV, se plantean numéricamente la significación de la promulgación de la Ley 1420 y la Ley 1597. Sobre esta última se detallan en particular la predilección por las carreras de Abogacía y Medicina (Pág. 115).

A este propósito, cree conveniente el Ministerio conocer el pensamiento de los hombres consagrados a esa enseñanza, en la seguridad de que responderán con patriótico empeño, aportando a la obra común el contingente de su saber y de su experiencia.

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública Resuelve:

- 1º Organízase una comisión compuesta por los Sres. Inspector General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, Ing. Emilio Palacio; rector del Colegio Nacional Central, D. Enrique de Vedia; y el Inspector de Colegios Nacionales D. Rodolfo Senet; a fin de que se levante una investigación prolija sobre el estado actual de la enseñanza secundaria en la República, de acuerdo con las bases que se enuncian a continuación:
 - a) ¿Qué condiciones deben establecerse para el ingreso a los Colegios Nacionales de Enseñanza Secundaria?
 - b) ¿Qué observaciones sugiere el actual plan de estudios, respecto de la distribución de las asignaturas y del concepto, extensión y correlación de las mismas? ¿Qué deficiencias ofrece el plan de estudios, en lo que se refiere a la educación moral, física y estética? ¿Cuáles respecto a la enseñanza científica y literaria? ¿A qué causas obedecen esas deficiencias y qué medidas conviene adoptar para salvarlas?

- c) ¿Los programas deben ser analíticos o sintéticos?

 Razones en que se funda la respuesta.
- d) ¿Qué método de enseñanza conviene aplicar para la más efectiva preparación de cada asignatura?
- e) ¿Qué procedimiento conviene adoptar para la formación del profesorado secundario y por qué medios se puede mejorar el que actualmente tiene a su cargo esa enseñanza?
- f) ¿Cuál es el carácter que debe revestir la enseñanza secundaria?¿ Debe ella ser simplemente complementaria de la instrucción primaria o debe ser preparatoria de la superior?
 ¿En el primer caso, conviene la formación de Instituos especiales preparatorios?
- g) ¿En cuántos años debe desarrollarse la enseñanza secundaria? [...]"¹¹.

La implementación de dicha comisión de notables educadores, por parte del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, denota que las críticas arreciaban, y por tanto surge este pedido a modo de diagnóstico. Del Decreto anterior, se puede dar cuenta que la atención estaba focalizada al nivel medio, reconocido en la estructura del Colegio Nacional, con exclusividad, también mencionado como secundario. Los interrogantes planteados en relación a lo

Extraído de las Memorias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. 1910.

metodológico, se deben sin duda a las cuestiones vertidas en el Informe de Pizzurno, el cual diera origen a las adhesiones citadas. En cuanto al ítem e, dará sus frutos, ya que en 1914, surge el Profesorado Nacional Secundario¹², cuyos egresados eran incorporados al plantel docente de los Colegios Nacionales. El ítem f, entendemos encierra gran parte de las problemáticas que pretendemos abordar desde nuestro trabajo, ya que la formulación es dada en el segundo interrogante, resulta crucial, aunque no debemos perder de vista la intencionalidad ideológica de esa época, ya que se está refiriendo al estudio que impulsaba el Colegio Nacional. Sin embargo, la complementación mencionada, estaba de alguna manera instalada, basta recordar los proyectos que se promocionaban con la idea de vincular la enseñanza con la producción, Estos claros ejemplos, los podemos enunciar, en el Proyecto de Ernesto Nelson, de 1903, que ofrecía un recorrido curricular, el cual permitía continuar en la Universidad, o adquirir conocimientos aptos para el desempeño laboral. O el Proyecto Garro, de 1912, el cual articulaba dos ciclos, uno de cultura general, con una duración de cuatro años, y otro superior de dos años, este último focalizado para los estudios universitarios. Estos proyectos, como otros de finalidad similar, en su mayoría no fueron aprobados, y en el mejor de los casos su implementación

El Profesorado Nacional Secundario (hoy conocido como el Joaquín V. Gonzalez), se organiza a partir de los cursos de pedagogía que dictaba Carlos Octavio Bunge. El cual resulta en primera instancia asimilado a la naciente Facultad de Filosofía y Letras (1896), dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Sin embargo la convivencia no fue satisfactoria, hasta que se crea definitivamente dicho Profesorado (Para consultar al respecto, se recomienda la obra de Pablo Buchbinder. Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Eudeba. Argentina. 1997)

fue efímera¹³. La concepción que prevaleció durante el comienzo del siglo XX, en relación a la Educación Media, no tuvo en cuenta la faz laboral, por ende dicho estudio quedo entonces solapadamente relegado a las Escuelas Industriales y Comerciales, con la consiguiente visión peyorativa¹⁴. En este sentido, para constatar la dirección que experimentó nuestra educación, extraemos las expresiones de Carlos Octavio Bunge, que dice al respecto:

"[...] La orientación moderna de la enseñanza argentina se revela universalmente en su marcada preferencia por los estudios científicos y de lenguas vivas, respecto de los estudios literarios y de lenguas vivas, respecto de los estudios literarios y de lenguas muertas. La educación ha de preparar ante todo para la vida; infunde universalmente conocimientos que tienen evidente y general utilidad práctica. Tal vez hasta se haya pecado de un exceso de modernismo y practicismo, descuidando algún tiempo la alta cultura literaria y aún el conocimiento del mismo idioma nacional. Este defecto se subsana en la actualidad, habiéndose intensificado en la enseñanza general el estudio del castellano, y también habiéndose creado escuelas superiores y universitarias

En cuanto a los Proyectos y Propuestas Educativas, que promovían una adecuación a la preparación para el trabajo, se puede consultar en la obra de Enrique Daniel Silva. 2005. *Análisis Pedagógico*. Prometeo. Argentina. Cap. V.

La valorización "peyorativa", la hemos asumido, al comprobar que a partir de la federalización de Buenos Aires, en la ciudad principalmente se comenzaron a llevar a cabo importantes obras, las cuales habrán necesitado personal calificado técnica y administrativamente, sin embargo las Escuelas que brindaban este particular estudio, no crecieron en proporción directa. Es decir aparentemente no eran necesarias, ante lo cual adoptamos la visión que indica que los puestos medios en lo laboral, fueron ocupados no por nativos, sino por foráneos. (para profundizar la temática, se recomienda la obra de Enrique Daniel Silva. 2006. Aportes Teóricos para el Análisis de la Generación del 80'". Prometeo. Argentina.)

para el cultivo especial de las letras. El carácter obligatorio y gratuito de la enseñanza primaria, la tendencia práctica y moderna de la secundaria y la extraordinaria difusión de la superior, están determinados pr el Supremo ideal ético y político de la educación argentina: ¡La Democracia! Antes que especialistas y profesionales, ella propende a formar hombres, esto es ciudadanos para la patria. El principio orgánico de la revolución halla así en la escuela pública su inconmovible base. El porvenir del país, depende de su enseñanza [...]"

El porvenir del país, depende de su enseñanza [...]"

Conceptos que detallan la predilección a un tipo de enseñanza alejada del aspecto utilitario-práctico, en clara oposición a los aires renovadores que desde los Estados Unidos, estaba protagonizando el filósofo John Dewey, en la llamada Escuela Nueva. El planteo de Bunge, hace hincapié en los "descuidos cometidos", en pos de alcanzar conocimientos concretos. Sin duda muchas de las correcciones, que impulsaba Bunge, resultaron tiempo más adelante en el fermento de la corriente antipositivista o espiritualista, que comienza a cobrar cuerpo a partir de 1925, aunque habrá que esperar a la década del 40°, para encontrarla desarrollada. Al respecto también valen las palabras de Juan Mantovani, que como Inspector General de Enseñanza Secundaria, Normal y

Extraído de MORONI, Graciela. S/f. La Historia en mis Documentos. Huemul. Buenos Aires. Pág. 185. Del párrafo citado llama la atención la exaltación que se lleva a cabo de la democracia —puesta con signos de admiración- cuando para la época esta concepción estaba recortada a un grupo selecto de ciudadanos que la podían ejercer, mientras que el resto del pueblo estaba al margen de los beneficios que se desprenden del concepto. Octavio Bunge, está por demás señalarlo, conformaba parte de esta elite "democrática".

Especial, en inauguración de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Rosario, el 16 de agosto de 1937, dice en una parte de su discurso oficial:

"[...] Nuestro sistema de educación técnica, como ya lo he dicho en párrafo anterior, se caracteriza porque sus instituciones no responden a una finalidad única. Y con esto participa de la doctrina general de esa enseñanza. Los fines de cada escuela deben satisfacer reclamos de la vida local. A la enseñanza secundaria que se imparte en los Colegios Nacionales y Liceos, le atañe una función profundamente unificadora, desde que sirve con acentuado predominio a dos conceptos esenciales para la vida de nuestro pueblo y de cada individuo: la nacionalidad y la cultura. De ahí la uniformidad de sus planes. Las Escuelas Técnicas necesitan, en cambio, planes diversos de acuerdo con sus fines diferenciados [...]" (Pág. 17)

Conceptos que nos permiten comprender que elementos se planteaba para establecer la diferencia entre Colegio y Escuela, que tratamos de mostrar y que en las palabras de Mantovani, resultan muy contundentes.

Otra de las exaltaciones que realiza Bunge, está dirigida a las bondades de la promulgada Ley 1420, al citar el carácter obligatorio y gratuito (a las cuales deberíamos agregar la gradualidad y el laicismo), aunque nos quisiéramos detener en otra postura de la citada normativa, la cual plantean Mario Rapoport y María Seoane, cuando expresan:

"[...] La Ley 1420 fue una pieza maestra en la estrategia integradora desarrollada por la clase dirigente argentina. En este aspecto, Buenos aires, "una provincia de extranjeros" a juicio del general Roca, con una nutrida presencia de inmigrantes, se transformó en un nudo problemático. Por ello, la acción educacional del Estado a través de las escuelas creadas por dicha ley se ejerció más directa y eficazmente sobre los hijos que sobre los propios inmigrantes [...]" (Pág. 206)

Visión esta última que muestra otra cara en referencia a las supuestas bondades que exclamara Bunge. A modo de cierre de este enfoque "retrospectivo-histórico", intentamos situarnos en el nacimiento o génesis de la Educación Media, la cual encontramos que a poco de su implementación los replanteos ya sonaban, cuestionando la enseñanza impartida. Asimismo dicha Educación Media se vehiculiza, en el proyecto conservador, abriendo las aguas entre el nivel primario y universitario, tratando de que dichas orillas, es decir su tránsito no fuera armónico. Como también. Se observa la preponderancia de otorgar a la Educación Media, un sesgo focalizado a la propedéutica universitaria, menospreciando la formación práctica, orientada para el trabajo. Sobre la dicotomía planteada en relación a la finalidad de la Educación Media, la encontramos profundizada por Friedrich Nietzsche en una parte de una conferencia dictada en 1872, donde reflexionaba al respecto: "sin embargo, no creáis, amigos míos, que desee escatimar elogios a nuestras escuelas técnicas y a

Extraído de RAPOPORT, Mario y SEOANE, María. 2007. Buenos Aires. *Historia de una Ciudad.* Tomo I. Planeta. Argentina.

LACTERIAL OF PROPERTY

las escuelas primarias superiores: respeto los lugares donde se aprende correctamente la aritmética, se llega a dominar una lengua, se aprende en serio la geografía y se provee uno de los sorprendentes conocimientos de la ciencia natural. También estoy dispuesto a admitir que los escolares preparados en las mejores escuelas técnicas de nuestra época están perfectamente autorizados a hacer valer los mismos derechos que suelen corresponder a los bachilleres y, desde luego, no está lejano el día en que se abrirán a esos escolares las puertas de la universidad y de los empleos estatales, con la misma largueza con que se han beneficiados de ellos hasta ahora los alumnos de bachillerato exclusivamente: ilos alumnos del bachillerato actual, por supuesto!."17 Y refuerza más adelante al decir: "Por mi parte, conozco una sola antítesis auténtica, la existencia entre instituciones para la cultura e instituciones para las necesidades de la vida."18 Palabras y valoraciones que nos permiten apreciar que la dicotomía dada, también estaba radicada en otros países, con analogías similares en función a los privilegios que evidenciaban los egresados del bachillerato, tanto en la posibilidad laboral como en la continuidad de estudios en la universidad, mientras que los egresados de la Escuela Técnica tenían un horizonte más reducido.

Resulta notable la presentación que lleva a cabo este filósofo cuando se refiere a la antítesis que recrea diferenciando la educación para la cultura, brindada por el bachillerato, y la educación para las necesidades de la vida, que estaría ofrecida

¹⁷ Nietzsche, Friederich. "Sobre el porvenir de nuestras escuelas". Tusquets Editores. Barcelona. 2000.

¹⁸ Nietzsche, Friederich. Idem. Página 120

por la Escuela Técnica, ya que ilustra muy claramente el espíritu que supo delimitar a estos estudios tanto en nuestras tierras -problemática que como observamos supo mantener su vigencia durante bastante tiempo del siglo XX y aún hoy nos estamos replanteando-, como en otras latitudes -las cuales ya han superado esta dicotomía por las características que plantea la Educación Media-. Para 1940 se releva una importante iniciativa en relación a nuestra educación 19, que dada la focalización que realizamos nos remitiremos a la Educación Media. Al respecto, y a modo de un ensayo rotulado de crítica objetiva, Leonardo Castellani señala entre otras ideas: "Hoy podría sostenerse los conceptos que sobre enseñanza secundaria suscribieron hace acerca de cuarenta años personalidades tan notables como Bibiloni, de Tezanos Pinto, Del Arca, Atanasio Ouiroga, Anadón, Krause, Eduardo Aguirre, el ex Ministro Fernández y el Dr. Rodolfo Rivarola: "Hay crisis en la instrucción superior porque la ha habido en la secundaria burocrática y sin alma, muerta hace tiempo, que suministra alumnos sin conocimientos ni aptitudes, sin hábitos de trabajo ni voluntad de aprender. Hay que reconstruir."²⁰

Estos planteos hacen resonar las críticas desde el propio renacimiento de la Educación Media, ya que reflota críticas de comienzo del siglo XX. Los conceptos que señala Castellani no agregan nada nuevo, ya que se encuentran a lo largo del tiempo constantemente reseñados. Lo que resulta lamentable es que estas críticas no se atendieron convenientemente y por lo tanto se fueron

Las ideas que extrajimos están motivadas en el Proyecto enviado a la Honorable Cámara el 28 de agosto de 1939 sobre Ley nacional de Educación Común e Instrucción Primaria, Media y Especial.
 Aguilar, C.; Bunge, A.; Castellani, L.; Franceschi, G.; Furlong, G.; Lewis, J.; Palacios, E.; Ramella, P.: "La Enseñanza Nacional". Espasa Calpe. Argentina. 1940. Página 108.

· 一种以为10個种类型。 · 二面的原数是由于1000

acrecentando y profundizando. Más adelante, el autor citado arremete diciendo: "Los que contemplan nuestro Colegio Nacional afirman unánimes que está enfermo. Enfermo anda un organismo cuando no trabaja y encima sufre, aunque los médicos acaso no hallen lesiones visibles."²¹

Palabras muy ilustrativas del estado que presentaba nuestra Educación Media, que centraliza para el Colegio Nacional. Vale aclarar que el autor citado no se queda solamente en el diagnóstico, ya que adhiere a las siguientes propuestas renovadoras al decir: "Tanto el Plan Mantovani, como el Plan Coll, como los esquemas de enrique César Urien y Alejandro Bunge acrecen en un año el actual Bachillerato. Pero este último incluye una idea más importante, la creación de la Escuela Intermedia. En el capítulo de este nuevo libro hallará el lector con la firma de A. Bunge la fundamentación de esta idea felicísima inspirada en el proyecto Saavedra Lamas y en la práctica europea más atendible."

Conceptos que avalan una preparación destinada para el trabajo y los quehaceres prácticos, como resultaba la iniciativa de Saavedra Lamas (proyecto que tuvo una efímera implementación en la Provincia de Buenos Aires en 1916, cuya autoría pedagógica pertenece a Víctor Mercante) que se separa de la formación para la Universidad. Es decir que se plantearían dos caminos alternativos, con finalidades propias y específicas.

Al respecto otro autor citado, Alejandro Bunge, en relación al aprovechamiento de la Educación Media dice: "En el ilustrativo artículo publicado en La Nación

²¹ Aguilar, C.; Bunge, A.; Castellani, L.; Franceschi, G.; Furlong, G.; Lewis, J.; Palacios, E.; Ramella, P.: Idem, Página 116

²² Aguilar, C.; Bunge, A.; Castellani, L.; Franceschi, G.; Furlong, G.; Lewis, J.; Palacios, E.; Ramella, P.: Idem. Página 114.

del 29 de junio hace notar el Sr. Ernesto Nelson que en nuestro país cursa estudios secundarios solamente un 3,4 % de la población, lo cal es una de las proposiciones más bajas del mundo; que debe reaccionarse contra la opinión general desfavorable al desarrollo de la enseñanza que se importe en los Colegios Nacionales, y que debe aspirar a que un 25 % de la población reciba su beneficio."²³

Estos guarismos ilustran la escasa proporción de jóvenes que asistían al Nivel medio. Los autores citados denotan como gran inconveniente el tipo de preparación que ofrecía el secundario, el cual sólo se orientaba hacia la universidad. Alternativa que mediante otro tipo de formación (enfatizada en lo laboral), según estos autores, resultaría con mayor cantidad de adeptos.

Resulta relevante el análisis cuantitativo que realiza Bunge al respecto, en relación a la oferta académica de la Educación Media para esa época, desarrollando el siguiente cuadro:

POBLACION ESTUDIANTIL QUE ATENDÍA LA EDUCACIÓN MEDIA EN 1938

En los Colegios Nacionales y Liceos	43.400
En las Escuelas Normales	39.600
En las Escuelas Comerciales	16.000

²³ Aguilar, C.; Bunge, A.; Castellani, L.; Franceschi, G.; Furlong, G.; Lewis, J.; Palacios, E.; Ramella, P.: Idem. Página 160.

En las Escuelas Industriales y Artes y Oficios	13.700
En las Escuelas Profesionales de Mujeres	9.100
En Institutos varios	7.500
Total	129.300

Extraído de Aguila, C; Bunge, A; Castellani, L; Franceschi, G; Furlong, G; Lewis, J; Palacio, E y Ramella, P. Idem. Página 161.

En el cuadro anterior se observa la alta proporción de jóvenes que asistían al Colegio nacional con la evidente intencionalidad de proseguir en la Universidad, como también el elevado número que concurría al Magisterio. Y por el otro lado la escasa proporción de jóvenes que se formaban en las Escuelas tanto Comerciales como Industriales. La alternativa de la promocionada Escuela Intermedia, pretendía revertir esta situación, ya que atendería a un grupo mayor de jóvenes. Como se percibe para mediados del siglo pasado (1940), el Nivel Medio se entendía en base a un diseño para la formación de mano de obra, es decir para el trabajo. Y por otro lado la preparación a la Universidad, que también podemos visualizar desde la óptica de los establecimientos educativos existentes, como se observa a continuación:

CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE NIVEL MEDIO EN 1938 EN ARGENTINA

Nivel de Enseñanza	Gobierno Nacional	Particulares	Sub totales
Medio	70	163	233

Normal	90	107	197
Comercial	25	76	101
Industrial	12	9	21
Artes y Oficios	65	15	80
Prof. Femenina	23	35	58
Agrícola	18	10	28
Diversa	16	15	31
		TOTAL	749

Extraído de Aguilar, C; Bunge, A; Castellani, L; Franceschi, G; Furlong, G; Lewis, J; Palacio, E y Ramella, P. Idem. Página 146.

Este cuadro nos permite corroborar los datos anteriores, dados en la cantidad de estudiantes, que evidentemente se encuentran reflejados en la cantidad de establecimientos educativos que debían atender la demanda de matrícula escolar mostrada. Vale señalar la importancia otorgada a la educación media de los denominados particulares, que estaban constituidos por las actividades de las colectividades de los inmigrantes como de las distintas religiones.

Los pedagogos y educadores de ésta época promocionaban así alternativas educativas diferenciadas, sin punto de contacto entre sí. En base a estas iniciativas no resulta muy difícil interpretar las connotaciones sociales que subsumen dichos cambios. Esta demarcación social la podemos recrear según el decir de Leonardo Castellani, cuando metafóricamente expone: "Lo mismo pasa en la colmena humana. El hombre compuesto de cerebro y manos puede dar y da por especialización dos tipos extremos, el intelectual y el muscular, el letrado y el

artesano en la nómina de las clases sociales de Tomás de Aquino²⁴. Estas acepciones permiten observar muy claramente como se digitaba el accionar de la sociedad de ese momento, con un correlato desde lo educativo, al pretender ubicar un estudio para el trabajo (que sería el "muscular", es decir para el artesano), y para la Universidad (que sería el intelectual, es decir el letrado). Circunstancia que provenía del modelo bifurcado de comienzos del siglo pasado, y que supiera mantenerse en el imaginario socio-cultural durante bastante tiempo. Y acá encontramos contundentes muestras, donde se evidencia claramente la separación entre el desempeño laboral, que involucra el uso del cuerpo físico y por ende estaba circunscripto a determinado sector social. Mientras que la posibilidad del desarrollo intelectual estaba demarcado para los hijos de los adinerados.

En relación a la enseñanza media, Juan Carlos Tedesco plantea: "(...) se definía fundamentalmente por su carácter general, justificado por su condición de ciclo preparatorio con respecto al superior y al objetivo de formación de una elite intermedia entre la cúpula dirigente y la base de la población. (...)", en una alusión muy clara y expresa sobre la finalidad de la Educación Media y en relación a los sectores sociales con que se nutría. Más adelante el autor puntualiza: "(...) Los contenidos que establecía el modelo tradicional de enseñanza secundaria no concebían una determinada correspondencia con los requerimientos del aparato productivo. La enseñanza secundaria preparaba para

²⁴ Aguilar, C.; Bunge, A.; Castellani, L.; Franceschi, G.; Furlong, G.; Lewis, J.; Palacios, E.; Ramella, P.: Idem. Página 357.

Nassif, Ricardo; Rama, Germán; Tedesco, Juan Carlos. "El Sistema Educativo en América Latina". Kapelusz. Argentina. 1984. Página 35.

la universidad, y toda formación específica para determinados puestos de trabajo fue incorporada a través de la diversificación del ciclo medio en ramas distintas. (...)"²⁶, dejando así muy puntualizado que la organización curricular de contenidos del Colegio Nacional (que el autor denomina tradicional) estaba dada para satisfacer la demanda de la universidad.

La conexión con el mundo laboral fue desarrollada en base a las Escuelas. El autor citado, también acomete sobre la preparación del Colegio para la Universidad, al decir: "(...) Aquí el ciclo medio es percibido como un mero pasaje a la enseñanza superior, pero en la medida en que este logro no es alcanzado por la mayoría, los avances operados son asimilados más como expresión de fracaso que de realización. Este fracaso, sin embargo, tiende a ser percibido como problema individual, y no como producto de factores sociales o del sistema escolar", alternativa que deja planteado el quiebre o el tránsito traumático de una modalidad cuya finalidad principal resultaba, justamente, armonizar entre el nivel medio y el superior. Más adelante, también señala como para 1970, se mantenían diferencias entre los colegios y las escuelas, ya que continuaba vigente: "(...) El desprecio del trabajo manual y el alto prestigio otorgado a las disciplinas y actividades puramente intelectuales y no científicas, resumidos en la dicotomía 'tradicional-moderno' fue la nota dominante en ese período (...)"28, connotaciones que generaban dificultades para pretender aunar criterios entre ambas formaciones.

Nassif, Ricardo; Rama, Germán; Tedesco, Juan Carlos. Idem. Página 35.
 Nassif, Ricardo; Rama, Germán; Tedesco, Juan Carlos. Idem. Página 39.

²⁸ Nassif, Ricardo; Rama, Germán; Tedesco, Juan Carlos, Idem. Página 41.

La dicotomía expuesta hace alusión relevante sobre la permanencia en el tiempo, en cuanto a la expresa distinción que ofrecían los colegios ante las Escuelas. Asimismo, el "desprecio" mencionado habla muy contundentemente de la visión peyorativa a la cual hemos hecho referencia.

Germán W. Rama, en el texto citado, a efecto de esclarecer esta dicotomía, expone ideas de Antonio Gramsci cuando dice: "(...) Al considerar en forma específica los problemas derivados de la relación entre cultura y organización escolar, muestra que la práctica que divide a la educación en clásica y profesional, es el modo de imponer una forma de socialización segmentada: las clases dominantes y los intelectuales tienen acceso a la primera, mientras que las clases bajas son las destinatarias de la segunda. En este sentido, la difusión de la educación de masas tuvo fines instrumentales: preparar mano de obra calificada según los nuevos requerimientos del aparato productivo y reproducir la situación de las clases. La formación desigual –una para dominar y otra para aceptar la dominación- tiene como objeto legitimar y consolidar el funcionamiento del sistema capitalista. Gramsci retoma el tema de la formación política y propone la escuela unitaria, que combina trabajo intelectual con trabajo manual, práctica científica y técnica con formación humanística. (...)"²⁹, planteos que atacarían frontalmente a la hegemonía del pensamiento liberal. Ahora bien, transpolando los conceptos cabría preguntarse: ¿ésta alternativa unificadora, hoy en día resultaría válida?. Cuestión que nuevamente nos coloca al inicio de nuestro análisis.

²⁹ Nassif, Ricardo; Rama, Germán; Tedesco, Juan Carlos. Idem. Página 107.

Otro aporte en la dirección planteada, en cuanto al aspecto discriminatorio, lo realizan las investigadoras maría de Ibarrola y María Antonia Gallart. Al referirse a los antecedentes históricos del nivel medio plantean: "(...) De ser originalmente un nivel de acceso sólo para las élites -en donde su carácter propedéutico o preparatorio para la educación superior no requería de mayores justificaciones, y las definiciones del conocimiento parecían girar en torno a la iniciación en los lenguajes oscuros de las humanidades y las ciencias- pasó a ser un nivel de mayor demanda, con mucho mayor acceso, convirtiendo esos lenguajes en objetos muertos no útiles y haciendo surgir el calificativo de irracional a las expectativas de escalamiento hacia la educación superior. Al ofrecer educación de nivel medio a escalas mayores a la pequeña élite como respuesta a una presionante demanda, aquella educación no servía. El problema se tradujo en la añeja -pero aún no resuelta- polémica entre 'vocacionalizar o no vocacionalizar' (...)."³⁰, palabras que ilustran el incremento matricular que experimentó el nivel medio a partir de la década de 1960, colocando en cuestión su finalidad terminal.

El aspecto señalado en cuanto a su inicial finalidad, resulta de corroborar en base a lo tratado en este capítulo. Aunque se evidencia un aspecto no menor, dado el crecimiento de matrícula, temática que se engrosará debido a la impuesta obligatoriedad, que se desprende de la legislación vigente.

³⁰ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia. Democracia y Productividad. Educación y Trabajo Nº 2. Unesco. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Chile, Argentina, México. 1994. Página 15.

II) ENFOQUE "CONCEPTUAL - TERMINOLÓGICO".

La acepción planteada en la temática del análisis encarado, se refiere a la Educación Media, que encierra o alude otras connotaciones y denominaciones que fue recibiendo este subnivel educativo. Sobre dichas conceptualizaciones llevaremos a cabo un repaso, a efectos de clarificar algunos términos que hoy en día suelen emplearse como sinónimos.

La Educación Media para fines del siglo XIX, presentaba dos alternativas perfectamente marcadas, una era el "Colegio" también designado como Preparatorio³¹, cuya formación se dedicaba para la Universidad. La otra era la "Escuela", que se puntualizaba en su orientación para el ámbito laboral.

El colegio estaba representado como estructura curricular en el Nacional, que para el caso de Buenos Aires, su origen se remonta a 1661 bajo el empeño de los Jesuitas, que fundan el Colegio Grande de San Ignacio.

Las Escuelas, en cambio, resultan más recientes ya que encontramos que la Escuela Normal, se crea en 1870; la Escuela Comercial en 1890 (aunque podemos tomar como antecedente el Anexo con que contaba el Colegio Nacional de Rosario, en 1876); y finalmente la Escuela Industrial, en 1899. Las escuelas atendían fundamentalmente la preparación para el trabajo, su diseño curricular muestra una importante preponderancia de materias para los saberes prácticos; y por tanto sus egresados no tenían acceso a la Universidad.

La denominación de "Preparatorio", la encontramos definida cuando se crea la Universidad de Buenos Aires, bajo el impulso de Bernardino Rivadavia, donde se diseña un incipiente sistema educativo con influencia principalmente en la provincia de Buenos Aires. El sistema adoptaba entonces la forma según las Escuelas de 1^{er} Letras, la Preparatoria y la Universidad. (Extraído de Enrique Daniel Silva. 1995. Art. La Primera Cátedra de Física Experimental en la UBA. Universidad Nacional de La Matanza. Propuestas N° 2. Pág. 125-158. Argentina)

A partir de estas consideraciones, podemos percibir la distinción dada entre Colegio y Escuela (que con el transcurrir del tiempo, nos llega a nosotros prácticamente como sinónimos, al referirnos a la institución educativa). Distinción no menor, ya que nos plantearía que para comienzos del siglo XX, la formación para la Universidad y la preparación para el trabajo, resultaban dos alternativas diferentes, es decir, que tanto el Colegio como la Escuela, contaban con campos de acción perfectamente delimitados; con la intención de clarificar esta separación terminológica, recurrimos a distintos diccionarios, de los cuales fuimos extrayendo las siguientes definiciones:

"[...] Colegio: comunidad de personas que viven en una casa destinada a la enseñanza de ciencias, artes u oficios, bajo el gobierno de ciertos superiores y reglas.

Escuela: establecimiento público, donde se da a los niños la instrucción primaria. Establecimiento público donde se da cualquier género de instrucción. [...]"³²

Continuando con el rastreo, recurrimos a André La Lande, quien define:

"[...] Escuela: en sentido, conjunto de filósofos que profesan una misma doctrina. Se designa especialmente a la filosofía escolástica, muy usual en el siglo XVIII [...]"³³.

Otra definición la extraemos de Edmond Goblot, quien dice al respecto:

LA LANDE, André. *Vocabulario Técnico y Crítico de la Filosofia*. El Ateneo. Argentina. 1966. Pág. 506

Diccionario de la lengua Española. Real Academia Española. Ed. Espasa Calpe. España. 1993. Pág. 304 y 883.

一种主义 法经济中 法国际的基础 重

"[...] Escuela; designa la filosofía que después se ha llamado Escolástica [...]".34.

Y finalmente del Diccionario de Pedagogía, tomamos:

"[...] Catedrales (escuelas) refiriéndose a las escuelas clausúrales y episcopales o catedrales, que se fundan durante los siglos VI al VIII en Europa. Puntualizando que junto a los institutos internos anexos a las catedrales, otras escuelas externas en las que eran admitidos también los niños no destinados al estado eclesiástico. Más adelante agrega: Las Escuelas fueron centros e transmisión de la ciencia y de los conocimientos, hija del progreso y producto del absolutismo estatal del siglo XIX [...] "35."

Las distintas definiciones encontradas, como vemos no agregan a la disquisición que pretendíamos plantear, sin embargo como desarrollamos anteriormente, la Escuela y el Colegio estaban categóricamente delimitadas, en relación a su finalidad del estudio que proponían. Al respecto consultamos la obra de Amancio Alcorta –considerado un clásico de la historia de la educación en nuestro país-, que desde su título "La Instrucción Secundaria", nos auguraba poder encontrar algunas respuestas al tema en cuestión. Sin embargo el abordaje que realiza Alcorta, está dado exclusivamente al Colegio Nacional, desarrollando la evolución que recibieron los Planes de Estudio durante las últimas décadas del Siglo XIX, sin llevar a cabo ninguna mención a otro tipo de estudio posprimario. Es decir, la secundaria resultaba el Nacional, mientras que las Escuelas y por

GOBLOT, Edmond. El Vocabulario Filosófico. Apolo. Barcelona. 1933. Pág. 200.

SANCHEZ, Luis (Dirección). *Diccionario de Pedagogía*. Labor. Barcelona. 1936. Pág. 1173

ende la formación para el trabajo, no resultaba tenida en cuenta. Esta taxativa demarcación, también se reflejó en los docentes que se desempeñaban en dichas instituciones educativas. Esta situación se observa, ya que en el Colegio, la predilección estaba dada en los profesionales universitarios, avenidos a la enseñanza. Circunstancia válida y coherente ya que como el Colegio preparaba para los Estudios Superiores, los docentes que conocían "in situ" la exigencia venidera, resultarían relevantes. Mientras que en las Escuelas se priorizaba al docente con cercanía al área laboral, a la cual estaba orientada. Esta caracterización en la docencia argentina, dio paso a una antinomia -aún hoy vigente- que podemos señalar como "conocimientos versus didáctica", que sobre todo se desarrolló entre las Escuelas Normales y los Colegios Nacionales, y en segundo puesto se encontraban el resto de las Escuelas. Vale aclarar que para la época este planteo era un tema en cuestión en Europa; en nuestro caso la propuesta curricular "para la Universidad" o "para el trabajo", es reconocida como modelo bifurcado. Alternativa que podemos encontrar plasmada en la conocida frase de Bacon, "conocimiento es poder"36 que se entronizó a lo largo del tiempo, donde los que accedían al conocimiento (o al estudio) eran quienes estaban emparentados con el poder, ecuación que perduró a lo largo de la historia de la humanidad y que con los aires de la modernidad adopta otra configuración, pero con igual significación.

La frase de Bacon, la extraemos del trabajo del Lic. Fabio Esteban Seleme, cuando desarrolla la temática bajo el título, preanunciando su contenido, que dice: "Saber y poder, están tan vinculados que ya no existiría el uno sin el otro", mostrando la casi circular relación entre el saber y el poder, que aún invirtiendo la frase, es decir "Poder es Saber", las connotaciones e implicancias que se desprenden las encontramos cada vez más acentuadas, en este mundo globalizado. (Boletín de la Academia Nacional de Educación. Nº 30. Buenos Aires. Octubre de 1997. Pág. 8)

Puertas afuera del ámbito escolar, la sociedad asimilaba esta disgregación curricular, la cual resultaba cruzada por improntas culturales y fundamentalmente por las económicas. Es decir, según los recursos económicos y por la afinidad al estudio que había demostrado el pequeño, se optaba por la enseñanza de un oficio, y por tanto su destino educativo estaba dado en cursar en una escuela. Por otro lado, si brillaba por su contracción al estudio, y la situación económica lo permitía, la dirección era por el Colegio. Se debe mencionar que la Escuela Normal a través de los egresados prominentes en la vida intelectual y cultural argentina, supo ofrecer bastante resistencia al prestigio que se había erigido al Colegio Nacional. Tanto es así, que para comienzos del siglo XX, se habían planeado proyectos con la intención de que el Colegio Nacional, subsumiera a la Escuela Normal: dicha propuesta fracasó³⁷. Este modelo bifurcado perduró en el tiempo, pero se vio perturbado en 1948 con el surgimiento de la Universidad Obrera Nacional, luego reconocida como la Universidad Tecnológica Nacional, en 1959. El advenimiento de la UON, abrió nuevos horizontes académicos a aquellos que provenían de la Escuela, para este caso se priorizaba la formación recibida en la Escuela Industrial³⁸. Este hecho fundacional representa, a nuestro entender, un quiebre al modelo bifurcado surgiendo por tanto la doble responsabilidad en la Educación Media -la Escuela Industrial en particular- de

La propuesta de amalgamar la Escuela Normal con el Colegio Nacional, pretendía robustecer a este último. La propuesta es reconocida como Proyecto de J. V. Gonzalez, elaborado en 1905 (Extraído de SILVA, Enrique Daniel. 2005. *Análisis Pedagógico*. Prometeo. Argentina. Pág. 136.)

La Universidad Obrera Nacional se crea en 1948 por la ley Nº 13229, aunque efectivamente comienza a funcionar en 1953. El historiador Fernando Napoli reseña las características distintivas de dicha Casa de Altos Estudios, cuando dice "[...] Para acceder a los estudios superiores de la UON, era menester acreditar el título de Técnico de Fábrica y egresado de escuelas industriales estatales [...]" (Extraído de la obra titulada Política Educativa y Organización Académica en el Período Fundacional de la Universidad Tecnológica Nacional; 1948 a 1962. CEIT. Argentina. 2004. Pág. 59).

formar para el ámbito laboral y simultáneamente procurar de herramientas cognitivas para la Universidad. Las metas que parecían irreconciliables, se comienzan a unir en la doble tarea.

En este recorrido que estamos llevando a cabo, vale detenernos en el Seminario Nacional de Educación³⁹, realizado desde el 4 al 13 de marzo de 1960, en Embalse Río Tercero. Córdoba, que pretendió culminar los encuentros escolares y regionales que se estaban realizando en relación al proceso educativo en sus distintos niveles. En cuanto al citado Seminario, nos centralizaremos en las recomendaciones de lo elaborado por la Comisión 15, sobre "La transición del Ciclo Primario al Ciclo Medio", la cual en cuanto a los fines y planificación del Ciclo Básico Secundario, plantea:

"[...] Este ciclo deberá estructurarse, además, como una unidad de ensayo y orientación vocacional, para estudiar las posibilidades profesionales de los alumnos en que, al núcleo fundamental de materias que configuran su estructura se agreguen progresivamente asignaturas direccionales -de carácter práctico y complementario- hacia las distintas especialidades del ciclo inmediato, lo que daría las soluciones que exigen la enseñanza técnica, agrícola, artística, profesional, especial, etc... [...]" (Pág. 109).

Seminario Nacional de Educación (Conclusiones). Departamento de Documentación e Información Educativa. Ministerio de Educación y Justicia. Argentina. 1961.

En clara alusión de ofrecer un ciclo que ayude y permita al alumno, de acuerdo con su afinidad, optar por las diferentes modalidades que le debería ofrecer el sistema educativo nacional.

En la Comisión 16, dedicada a la "Transición del Ciclo Medio al Ciclo Supeior", en los considerandos enunciados:

"[...] a) Que para determinar las condiciones que debe reunir el egresado de los establecimientos de enseñanza media para proseguir estudios superiores es menester tener una visión de conjunto de todo el proceso que se inicia en la escuela primaria, continúa en la enseñanza media y culmina en la universidad, pues estas tres etapas sólo son fases de una educación que dura toda la vida [...]" (Pág. 110).

En la cual se establece al referirse a la enseñanza media, a los egresados del Bachillerato especialmente, otorgándoles como principal meta la continuidad del estudio propedéutico para la universidad. aunque en el siguiente ítem la Comisión acomete en cuanto a los problemas que acarrean, cuando expresan:

"[...] b) Que nuestra actual enseñanza media, siendo el prólogo de los estudios superiores, no prepara verdaderamente para iniciarse en ellos, ya que el enciclopedismo de que adolece no asegura una verdadera cultura general, ni permite vislumbrar las aptitudes del educando para su feliz encauzamiento hacia una carrera universitaria [...]" (Pág. 111)

Es decir aún focalizando la enseñanza del alumno de la educación media, para la universidad, continúan surgiendo problemas que provienen del espíritu positivista de la Generación del 80'. La letanía dada en rotular la formación de enciclopedista, resultaría una constante en nuestra educación. Por otro lado, es elocuente que en 1960 nos encontráramos con reclamos en relación a la permanencia en las Casas de Altos Estudios, situación que con el transcurrir del tiempo, se fue profundizando. El reclamo en cuestión, era:

"[...] Que asimismo, las estadísticas muestran que la deserción progresiva de alumnos universitarios se debe en alto grado a la falta de vocación por la carrera elegida [...]" (Pág. 111).

Aspectos que dada la gran demanda que experimentó el ámbito universitario, en la década del 60', también provocaron replanteos en cuanto al crecimiento de la propia universidad.

Asimismo, resultan premonitorios los factores que se consideran relevantes para tener en cuenta en la formación del futuro estudiante universitario, ya que en el ítem Y, se explicita:

"[...] Que al iniciar su carrera universitaria, el estudiante debe reunir ciertas condiciones, a saber:

- a) Justo grado de madurez mental y desarrollo intelectual.
- b) Hábitos de estudio y de trabajo
- c) Espontánea curiosidad por el saber

and the second second of the second s

d) Una cultura general y conocimientos particulares que sirvan de elementos de juicio para asimilar los nuevos.

- e) Sentido del deber y responsabilidad de su propia condición.
- f) Que actualmente priva una verdadera anarquía en la fijación de las condiciones para ingresar a las distintas universidades.
- g) Que los métodos utilizados en la enseñanza media no condicen con el momento ni con el ritmo con que se desarrollan las carreras universitarias; y
- h) Que en resumen, la enseñanza media es la encargada de preparar al futuro estudiante universitario, cuidando que or su formación y cultura pueda iniciarse en los estudios superiores sin experimentar los efectos de una brusca transición. [...]" (Pág. 112)

Planteos que como observamos recrean muy claramente un panorama que lamentablemente se fue agravando; con casi cincuenta años de distancia cabría preguntarnos: ¿Cómo no fueron atendidos estos considerandos?, ¿Cuántos problemas hubiéramos logrado solucionar?.

Las alternativas vertidas a modo de considerandos, hoy en día podríamos rotularlas de atemporales, ya que se replicaron bajo el efecto de la multiplicación, con nefastos resultados. Vale aclarar que lo desarrollado en el Documento del Seminario Nacional de Educación, de 1960, se aborda en

Comisiones Separadas, la modalidad del Comercial e Industrial, dándole una impronta de preparación instrumental para el ámbito laboral. Es decir, la bifurcación del nivel medio continuaba latente, al igual que en los inicios de nuestro sistema educativo, donde se diferenciaba taxativamente la formación para la universidad, y por otro lado la temática del trabajo. Al respecto y convalidando esta separación, extraemos de Félix Adolfo Lamas⁴⁰, cuando dice:

"[...] Los fines de la escuela media, por lo tanto, desde el punto de vista de la formación especulativa, se podrían reducir a :

a) Otorgar una formación propedéutica para la formación universitaria, es decir, para la ciencia en sentido estricto; b) brindar la formación cultural general, subordinada a la anterior, de tal modo que si aquella se cumple, se realiza ya en buena medida esta, que es como complementaria [...]" (Pág. 64)

Se aclara que anteceden a la descripción citada, la puntal mención de dejar de lado las llamadas escuelas profesionales, que resultarían aquellas dedicadas a la formación para el área laboral. Observando por tanto como la visión de separación entre la finalidad del nivel medio, se mantuvo en el tiempo, cuando se hecho los egresados de este nivel podían continuar sus estudios en la Universidad, sin mayor restricción que las que hubiera implementado cada Casa de Altos Estudios.

LAMAS, Adolfo Félix. *Panorama de la Educación en la Argentina*. Ateneo de Estudios Argentinos. Argentina. 1976.

El enfoque conceptual – terminológico encarado tuvo la principal finalidad de dilucidar que la Educación Media, se orquestó en base a diferenciar categóricamente sus objetivos finales (modelo bifurcado), el cual a partir de mediados del siglo pasado, comienza a diluirse asumiendo poco a poco los objetivos en forma conjunta. Se debe aclarar que dichos cambios educativos⁴¹, no se desarrollaron bajo un clima de discusión académica o pedagógica, sino que fue entrecruzado por tendencias ideológicas, políticas y sociales; las cuales seguramente no permitieron profundizar el tema en cuestión, y hoy en día todavía nos lo estemos replanteando.

UN APORTE EN BASE A LA SECUNDARIA.

A efectos de otorgarle actualidad en relación al Nivel Medio, hemos extraído material que en éstos últimos tiempos ocuparon varias líneas en periódicos a nivel nacional, así entonces, iremos repasando algunos artículos, que nos permitirán detectar como se esta instalando la problemática en cuestión. Encontramos así, bajo el título "Que hacer con la secundaria, una materia pendiente", en el Clarín del 16 de marzo de 2008, la opinión de distintos especialistas, surgiendo como dato ilustrativo, que 3.361.091 estudiantes cursan actualmente el nivel secundario, donde el 75% concurre a instituciones educativas de gestión pública. Guarismo que denota muy gráficamente el volumen de personas que estamos involucrando al referirnos al nivel medio. En

El sociólogo Gino Germani, en forma preclara, ya había anunciado que el modelo bifurcado en la educación, aunque produce inicialmente una estratificación social, con el tiempo se llevan a cabo movimientos sociales. Alternativa que en nuestro país se evidenció perfectamente, basta observar el desarrollo de la sociedad y como la educación fue tomada como "trampolín" social.

el citado artículo, se hacen planteos en cuanto a los cambios imprescindibles como eliminar la enseñanza enciclopedista todavía imperante, a restaurar la autoridad y rol del docente, como también promover la visión de la escuela, en función a su revalorización.

Otro artículo, observado se titula "Directores de escuela debaten sobre que hacer con la secundaria", del 21 de diciembre de 2008, del diario Clarín, desde el cual se plantean reformas con urgencia sobre el nivel medio; con la iniciativa que lo desarrollado pueda responder satisfactoriamente a los requerimientos de este comenzado siglo XXI. Cuestiones que abordan los directores, desde su realidad cotidiana y diaria, frente a la actual pérdida de rumbo que asola la secundaria, en observancia a la reformulación de la currícula, la capacitación de los docentes y el replanteo de la disciplina.

Otro artículo, en encontró titulado "Escuela secundaria obligatoria y con mejoras", del 25 de febrero de 2009 del diario Clarín, cuya autoría es de Elena Duro. La cual reconoce la importancia dada por el Estado, al declarar por Ley, el nivel medio como obligatorio, sin embargo en un breve repaso, señala los inconvenientes que deberán asumirse al respecto. Así entonces, puntualiza como desafía la promoción de la inclusión social y el desarrollo, en base a la revisión del nivel secundario y al establecimiento de una cultura del re-aprendizaje, como ejes motores de los cambios que necesariamente deben implementarse.

En el Editorial del diario Clarín, con fecha del 28 de diciembre de 2008, se plantea taxativamente la crisis que experimenta el sistema educativo, con especial referencia al Nivel Medio, alternativa que ya se anuncia desde el título,

al decir: "La educación y la larga crisis de la escuela secundaria". Desde el cual se manejan los problemas de abandono de los estudiantes, como en la calidad de enseñanza. Asimismo se deja en claro la obligatoriedad otorgada al nivel secundario, la cual demanda encarar esta problemática con urgencia.

En otro artículo, titulado "Desafios 2008 de la Educación en la provincia y la ciudad", del 2 de marzo de 2008, en el diario Clarín, se cuenta con una entrevista a los responsables de la educación en la provincia de Buenos Aires, Dr. Mariano Narodowski. De la cual extraemos algunos valores, como la taza de repitiencia del nivel medio en la Pcia. De Buenos Aires, es del 9,5%, mientras que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es del orden del 6,8%. Asimismo se manejan otros datos, como que en la Pcia. De Bs. As., el porcentaje de estudiantes secundarios con sobre edad es del 33,6%; como también se ilustra que el 16,1% es el porcentaje de abandono en el nivel medio. Dicho parámetro creció en los últimos seis años a un 130%. En cuanto a la Ciudad Autónoma de Bs. As., se revela que el 83% de estudiantes secundarios egresa de institutos de gestión privada, mientras que la mitad lo realiza de los de gestión publica. Para primer año, se detecta que repite el 21,8%. Parámetros que cobran relevancia cuantitativa, cuando observamos que la C.A.B.A. atiende 696.387 alumnos, y la pcia. De Bs. As a 4.500.000 alumnos. Alternativas numéricas que dada la obligatoriedad planteada por la actual normativa educativa, generará renovadas situaciones de gestión.

La incorporación de estos artículos pretende reflejar la preocupación existente, en cuanto al Nivel secundario y la obligatoriedad establecida,

opiniones que remarcan la necesidad de profundos cambios, reavivando así su finalidad terminal.

A).- ¿LA EDUCACION MEDIA PREPARA PARA LA UNIVERSIDAD?

En base a este interrogante inicial nos focalizamos a detectar las cuestiones que desde las Casas de Altos Estudios están analizando al respecto, a partir del 2000 aproximadamente⁴².

La compleja situación que debe transitar el joven que desea continuar estudiando en la Universidad, no resulta novedosa, ni tampoco exenta de dificultades de variados orígenes.

En nuestra indagación pretendemos acercarnos a esta realidad, marcada por condicionantes regionales y particulares, que sin embargo no escapan al panorama general que ofrecen otras Casas de Altos Estudios, que se focalizaron a analizar esta problemática. A efectos de observar esta realidad, recurrimos a investigaciones, muchas de ellas materializadas en libros de consulta, como las realizadas por la Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad Nacional de Rosario, como asimismo se incorporaron opiniones de la Universidad de

Al respecto, es decir analizando la formación de la Educación Media, se debe contemplar los trabajos de investigación llevados a cabo hace más de tres décadas atrás, que resultan publicados en la obra de Inés Aguerrondo. Nos referimos específicamente a: BERTRAN, Ana María. Origen Social y Aspiraciones Educacionales y Ocupacionales del Alumno del Último Año de Educación Técnica del Partido de San Isidro. Provincia de Buenos Aires. 1983. Pág. 77; ECHART DE BIANCHI, María y MANVELLI, Rodolfo. La Educación Técnica en la Argentina. 1975. Pág. 82; MESSING, Claudia Mónica. El Alumno Secundario ante su Egreso de la Escuela Media. Buenos Aires. 1984. Pág. 91; PFEFFER, Marta y SCHAPIRA, Marta. Evaluación en la Enseñanza Técnica: Relación Entre Resultados Obtenidos en el Examen de Ingreso y Rendimiento en el Ciclo Básico. Buenos Aires. 1985. Pág. 93. (Extraído de Re-visión de la escuela actual. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1987). Los cuales ya preanunciaban el quiebre entre la formación de la Educación Media y la prosecución en los estudios universitarios.

Palermo, las cuales desde distintas Unidades Académicas, llevaron adelante trabajos de exploración y diagnóstico en cuanto a las dificultades que suelen sobrellevar, los estudiantes durante los primeros años en la Universidad. A modo de prolegómeno, expondremos las siguientes conceptualizaciones realizadas en función a la problemática en cuestión. Resultando gravitatoria la opinión del Dr. Augusto Pérez Lindo⁴³ que se refiere al tema planteando:

"[...] Entre los problemas académicos, uno de gran relevancia es el bajo rendimiento de los alumnos medido por la prolongación excesiva de las carreras (en promedio cerca de 50% más de lo previsto) altos índices de repitencia y bajos índices de graduación [...]" (Pág. 104)

Llegando a calcular que en 1999, comparando el número de egresados cada 100 alumnos universitarios, surgía una relación de 4,3. Esta situación nos va alertando sobre los condicionantes que debe sobrellevar el estudiante universitario en nuestro país. Retomando los trabajos de las universidades citadas, recurrimos a la Dra. Elsa Josefina Antoni⁴⁴, quien realiza como parte de la investigación, un breve pero alarmante rastreo vislumbrado en distintas Casas de Altos Estudios, en cuanto a los inconvenientes que presentan los estudiantes frente al estudio universitario; que señalaremos a continuación, y que nos ayudan a observar la inconmensurabilidad de la problemática. Así la Universidad Nacional del Sur, plantea que la tasa de abandono alcanzó un masivo 72,1 %,

ANTONI, Elisa Josefina. 2003. Alumnos Universitarios. Miño y Dávila. Argentina.

PÉREZ LINDO, Augusto. *Universidad, Conocimiento y Reconstrucción Nacional*. Ed. Biblos. Argentina. 2003.

análisis de 1996. Por otro lado, muestra también como en la Universidad de Buenos Aires, relevado el Ciclo Básico Común, se observa que solo el 45% de alumnos que completaron la cursada logró promocionar el CBC. La estadística oficial de Educación, para 1996, señalaba que la tasa de deserción acumulada era del 81%; representando una tasa de graduación del sistema universitario público del 57%, y la deserción del orden del 43%.

En relación a las causas detectadas, desde una óptica macro, de acuerdo con el relevamiento cuantitativo mostrado, se mencionan las siguientes:

- # La incidencia en el rendimiento de los alumnos
- # El nivel educativo de los pares
- # La deficiente formación escolar recibida
- # La rigidez de los planes de estudio
- # La desorientación vocacional.
- #Las dificultades económicas
- # La displicencia para adaptarse a las normas de las universidades
- # La escasa articulación entre la secundaria y la universidad.

Es decir, las relaciones dadas entre el postulante y su desempeño académico, se pueden englobar en motivaciones del siguiente orden de: a) Índice personal y b) acuerdo con la formación recibida en el nivel medio, las cuales engloban a circunstancias sumamente complejas, del joven que pretende estudiar en la Universidad, donde la necesidad económica apremia, surgiendo por tanto un estudiante universitario de medio tiempo, es decir, un poco para el estudio y otro para el empleo necesario.

El relevamiento que lleva a cabo la Dra. Elsa Antoni, lo focaliza para cohortes de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, para el período 1998-2000. Donde empleo talleres para obtener la información relevante y necesaria, de los alumnos ingresantes y de 1º año, resultando significativas las dificultades que se señalan, en cuanto a las representaciones imaginarias de los alumnos en relación a su desempeño académico como:

- "[...] 1) Vocación: Dada en la falta de claridad vocacional; cierto rechazo a la obligatoriedad de estudiar; cierta irresponsabilidad para afrontar el estudio.
- 2) Apoyo Afectivo: Falta de apoyo familiar; incomprensión de los anhelos de estudio; incomprensión del esfuerzo que demanda estudiar.
- 3) Adaptación: Dificultades para adaptarse en general; dificultad agravada por provenir de hogares suburbanos o rurales; inseguridad; tendencia a la vagancia; exigencia excesiva de la universidad; falta de tiempo.
- 4) Disconformidad con la Facultad: Desorganización de la Diversidad; falta de infraestructura; falta de apoyo y/o exigencia excesiva; problemas con docentes.
- 5) Futuro Incierto: Posibilidades laborales que el país no ofrece claramente.

6) Trabajo: Necesidad de trabajar que quita tiempo; necesidad de trabajar que disminuye la atención sobre los estudios; necesidad de obtener dinero propio.

- 7) Problemas Económicos: Dificultades económicas familiares que quitan tiempo y fuerza para estudiar; dificultades económicas agravadas, si se necesita viajar desde un hogar rural o alquilar un departamento en la ciudad.
- 8) Deficiente preparación previa: Falta de hábitos de estudio, por pobres experiencias en la escuela media, pocos conocimientos generales y específicos.
- 9) Capacidad intelectual: dificultades personales para poder avanzar en los estudios; lentitud para aprender; necesidad de refuerzos para entender claramente. [...]" (Pág. 153-154).

Cabe mencionar que estas alternativas resultaron reflejadas por los propios alumnos frente a las exigencias del estudio universitario. Por otro lado, nos encontramos que la Universidad Nacional del Comahue, comprometida con la deserción y el fracaso estudiantil, dado en los primeros años de la vida universitaria, detectó que sólo el 10% de los inscriptos lograba completar sus estudios y alcanzar la titulación ante lo cual organizó un concurso para lograr ponencias al respecto, que motivó una publicación de la cual vamos a extraer parte de sus conclusiones y/o observaciones a la problemática que resulta

bastante generalizada. Como para iniciar el material publicado⁴⁵, se manifiesta la preocupación de los docentes de los primeros años, en relación al bajo nivel de formación e información de los estudiantes, y señalaban como alarmante "las dificultades de la mayoría del alumnado en cuanto a la expresión oral y escrita, el acercamiento a la bibliografía, el manejo de técnicas de estudio, y el reconocimiento de las propias limitaciones -ni siquiera saben que no saben-", conceptos que va muchos de nosotros escuchamos a diario, encontrando como las culpas se orientan al nivel medio. El trabajo de Marina Barbarella como compiladora, sin embargo aborda esta situación, desde cuatro ópticas, la primera, profundiza el fracaso estudiantil, dando lugar a lo educativo, como un elemento que coadyuva a depositar el problema en las víctimas, desarrollando como se reproducen esquemas estereotipados, que van desde obtener un lugar de aprovechamiento en el aula, donde aparece invariablemente el "sálvese quien pueda"; o el hecho de ir incorporando conductas facilitadoras, pero no siempre mediatizadas con la ética; o la situación del examen, donde surgen desde alternativas anímicas como académicas que no suelen vincularse con el aprendizaje.

La segunda óptica observa como génesis del problema factores como la situación familiar, social y cultural, y por lo tanto deben tenerse en cuenta en esta indagación. Aunque también se enfatiza la responsabilidad a las políticas educativas provinciales –ejecutadas para este caso en Río Negro y Neuquéndestacando

BARBARELLA, Marina (Compiladora). Posibles Causas del Fracaso Estudiantil en los Primeros Años de la Universidad. Ed. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. 2004.

"la improvisación e inconsistencia de algunas, así como las imposibilidad periódica de reformas que por falta de consenso o continuidad se interrumpen o modifican radicalmente, afectan tanto a quienes deben ejecutarlas sin capacitación previa adecuada como a quienes, en última instancia, están dirigidas: los alumnos" (Pág. 40).

Cabe destacar que estos conceptos que deben ser tenidos muy en cuenta, ya que la habilitación docente dejó mucho que desear, como así la casi desaparición del estudio a través del libro, y las condiciones dadas en los procesos de aprendizaje y evaluación. Tales condiciones desarrolladas lamentablemente en nuestras escuelas, han logrado un postulante para la universidad, sin condiciones para asumir el estudio que deberá llevar a cabo, temática que remarca al decir:

"[...] hoy estamos en condiciones de sostener que una gran parte del alumnado universitario llega a la institución sin un satisfactorio grado de alfabetización que le garantice estar en condiciones de afrontar la complejidad de las lecturas especializadas que le exigirá la carrera a cursar [...]" (Pág. 47).

En clara observancia surge entonces que las deficiencias que presenta hoy en día el nivel medio, tanto desde su organización curricular como desde la forma de enseñanza, que en muchos casos descansa nefastamente en prácticas de repetición, copias, no resultan conducentes para la adquisición de hábitos de

estudio, y por tanto no promueven la creatividad, la invención, y mucho menos la imaginación.

Otra visión, que acomete el material de la Universidad Nacional del Comahue, está focalizada en los pronunciados conflictos económicos, políticos y sociales, que atravesó y actualmente transforma la sociedad, y por ende las instituciones educativas donde predominan seudo valores como el racionalismo tecnocrático, la eficiencia, el campo mediático, la informática, la imagen, el consumismo, la rentabilidad (extraído pág. 63), que podríamos agregar impulsa a una cultura de tipo "débil". Con este bagaje un alumno egresado del nivel medio, debe elaborar su proyecto de vida, para continuar estudiando en la Universidad, situación que resulta sumamente compleja y difícil. Se aborda también en el presente trabajo, cuales serían las condiciones para lograr la titulación universitaria, sin mayores dificultades académicas, surgiendo las rotuladas como

"[...] estrategias metacognitivas que proporcionan conocimientos sobre la tarea de atención, comprensión y memoria. En este sentido, los estudiantes exitosos asimilaron la capacidad de centrar la atención, organizar la información, comprender y memorizar las ideas básicas, desarrollar una actitud verbal, lograr un orden personal y constancia en el estudio, responder con serenidad a las cuestiones que se plantean. [...]" (Pág. 75).

Aspectos que nos ayudan a determinar un perfil de alumno – estudiante que se encuentre con mejores condiciones para asimilar su desempeño futuro

mediato en la universidad, sin embargo al observar la génesis del problema, recalamos en los subniveles de enseñanza donde la propuesta metodológica no tiene en cuenta a la "metacognición". Situación similar, pero desde una conceptualización sociológica, la plantean Leyva, Alicia y Montiel, Cecilia⁴⁶, al analizar las características de los estudiantes ingresantes a la Carrera de Ciencias de la Educación, en la Universidad Nacional de San Luis; donde desde la introducción, se refieren al bajo nivel de formación de los alumnos que intentan proseguir con sus estudios a nivel universitario; problemática que analizan desde la teoría de Pierre Bourdieu, donde se maneja la contradicción dada en forma lamentable entre la Escuela Media y la Universidad, no existiendo alternativas de articulación, es decir, se comportan como imaginarios cerrados. Asimismo, se acercan datos cuantitativos, para indagar a estos ingresantes, que nos permiten conocer el nivel de escolaridad de los padres, procedencia geográfica, sexo, edad, si trabaja, estado civil; que ayuda a realizar una mirada muy puntual sobre las características de los estudiantes interesados en estudiar Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de San Luis. Se dispone como conclusión "a priori", va que todavía se encuentran relevando mayor cantidad de datos, que: los alumnos manifiestan serias dificultades cuando se enfrentan con las demandas de estudio de la universidad; que pese a haber llevado a cabo estrategias para paliar estas deficiencias, la deserción y rendimiento bajo son similares a otros años.

Jan Janes Marie Marie Marie Janes Janes

LEYVA, Alicia Beatriz y MONTIEL, María Cecilia. La Problemática de los Ingresantes a la Carrera de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de San Luis. Trabajo ponencia presentado en las IV Jornadas de Investigación en Educación, Junio de 2006.

Otra Casa de Altos Estudios, que profundizo la problemática en cuestión, en cuanto al alumno ingresante a la universidad y su rendimiento académico durante los primeros años, fue la Universidad Nacional de General Sarmiento. Nos referimos al trabajo de la Dra. Ana María Ezcurra⁴⁷, en relación a detectar las principales dificultades de los alumnos durante el primer semestre del grado y algunas de las posibles causas e impactos desde la perspectiva de los estudiantes. Dicho estudio se focalizó durante el Curso de Aprestamiento Universitario (CAU), que se realiza para llevar a cabo la transición del nivel secundario a la universidad. Se detecta la gran presión dada en los motivos económicos, que experimentan los ingresantes, ya que el 44,5% trabaja (con una significativa exclusividad), y esto complica la dedicación al estudio. A tal situación se observa como factor decisivo el apoyo familiar, dada la movilidad social, que subsume el estudio universitario aunque también existe la desaprobación, al no encontrar contención académica. Esta alternativa, se encuentra reflejada también en lo denominado "ámbito de estudio", que muchas veces no resulta propiciado a nivel familiar, y el alumno debe procurarse ese espacio (generalmente dado en la biblioteca de la Universidad). Surgen también, las estrategias de aprendizaje que el estudiante va incorporando, materializadas en: organización del tiempo y de las actividades; tiempo de dedicación al estudio; perfil cognitivo y habilidades de aprendizaje; que conforman un conjunto de iniciativas sistemáticas y organizadas, que en muchos casos la Universidad pretende orquestar. Otro

EZCURRA, Ana María (Dirección). *Principales Dificultades de los Alumnos de Primer Año al Grado*. Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina. 2004.

aspecto considerado, fue la interacción de grupo de pares, sobresaliendo el empuje positivo que promueve en esta primera instancia de estudio universitario.

De dicho trabajo, en cuanto a los resultados académicos, dice:

"[...] Así pues, los alumnos de primer ingreso deben afrontar un ambiente académico que, por lo regular resulta tan nuevo como exigente. Entonces, emergen fuertes desafios. Entre ellos, los exámenes ocupan un lugar relevante, en un sistema de sentido que, habitualmente, recorta un resultado clave: la aprobación. Un sistema de sentido que, además, suele equiparar error o fracaso. [...]"

Surge así la inquietud en relación a cómo la evaluación determina el grado de aprendizaje alcanzado. Aunque sobresale como la mayor dificultad, la "distancia entre el grado y las experiencias previas". Tal transición produce un ajuste académico costoso, predominando las desventajas del desconocimiento, que no excluye otro tipo de problemas, como aquellos ligados con el ritmo institucional, socioeconómico y familiar, es decir, al contexto.

A efectos de sintetizar lo detallado, de los cuatro trabajos de investigación de las Universidades Nacionales de San Luis; de Rosario; del Sur; y de General Sarmiento, relevados en relación a las causas que inciden en el fracaso o lentificación de la prosecución de la carrera universitaria, se observa como factores comunes:

- a) la detección de problemas similares, del estudiante universitario, para zonasprovincias del país, que sin ánimo catastrófico, podríamos encontrarnos con una realidad que golpea al nivel universitario nacional.
- b) La observancia del deterioro de los niveles de educación anteriores a la Universidad, donde no se articulan en pos de lograr aprendizajes, que indefectiblemente serán necesarios en el estudio universitario.
- c) La Preocupación generalizada de las Universidades Nacionales por encontrar estrategias que permitan sanear este paso traumático del nivel secundario al universitario. Como caso concreto, lo representan los distintos cursos de admisión (o bajo diferentes denominaciones), que han adoptado las Universidades, donde encontramos muy difundida la "metodología de estudio" como forma de prever deficiencias ante la comprensión y la lectura.
- d) La toma de conciencia, por parte de los responsables de las universidades, que las mismas pueden presentar inconvenientes en relación a su organización estructural interna, representando para el nivel estudiante universitario un escollo muy complejo.
- e) La apertura de la universidad a la sociedad, muestra los serios problemas económicos que estos últimos años atravesó nuestro país, y por tanto el estudiar a nivel universitario demanda exigencias que la familia no puede costear.

También podemos incorporar a la problemática dada entre el nivel medio y la universidad, los conceptos brindados por la Universidad de Palermo⁴⁸, en la mesa redonda de 1996, bajo el título "Nuevas Alternativas en la Orientación".

⁴⁸ UNIVERSIDAD DE PALERMO. *Nuevas Alternativas en la Orientación*. Oficina de Orientación y Admisión. Argentina. 1996

Dicho debate se entronizó a demostrar la escasa flexibilidad y libertad que se le ofrece al estudiante, para estudiar a nivel universitario en nuestro país; en desmedro de las necesidades que presenta el ámbito laboral. Ante lo cual, se desarrolla una estructura con un núcleo común y un conjunto de cursos, que podrán ser seleccionados por los estudiantes, acorde a su vocación y a la guía de un "profesor – tutor". Instancias que a la hora de analizar la problemática del estudiante universitario, observamos que la situación de enfrentamiento ante una estructura curricular rígida, es similar tanto en Universidades Nacionales como Privadas.

· the little factoring it is it for the

Podemos asimismo incorporar la investigación que se expone en el texto "Análisis Pedagógico" de Enrique Daniel Silva⁴⁹, en el capítulo de Pedagogía Crítica, el relevamiento realizado con los ingresantes a la Universidad Nacional de La Matanza, la Universidad de Morón, y el Instituto de Formación Docente Nº 45, a efectos de determinar los hábitos de estudio y la metodología de trabajo intelectual adquirida. Donde sobresale, el escaso tiempo de dedicación, el estudio focalizado al uso de fotocopias y la magra lectura⁵⁰ (Pág. 56 a 70) que evidentemente tiene su correlato negativo al ingresar a la universidad y asumir una exigencia académica, para lo cual no cuentan con las herramientas cognitivas desarrolladas. Este estudio fue realizado durante el período 2003/04, el cual

SILVA, Enrique Daniel. *Análisis Pedagógico*. Ed. Prometeo. Argentina. 2006.

El relevamiento realizado desde la UNLaM, en relación a los hábitos y metodología de estudio, también se encuentran como realidad de otros países, como lo muestra el estudio llevado a cabo por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en función al bajo rendimiento comparado con los criterios internacionales, que dice. "[...] en algunos países, la proporción de 'alumnos débiles' está muy por debajo del 15% esperado:

a) En matemáticas es menos del 10% en Bélgica (Comunidad Flamenca), Corea, Francia, República Checa y Suiza, y esta por debajo del 55 en Japón.

b) En ciencias está por debajo del 10% en Austria, Bélgica (Comunidad Flamenca), Corea, Hungría, Japón y Países Bajos; y por debajo del 5% en la República Checa [...]" (Pág. 66)

detectó los problemas que estaba asumiendo la provincia de Buenos Aires, al implementar la Ley Federal de Educación (1993), que ya en su última etapa se incorporaron inclusiones (evaluaciones finales y agregado de materiales como Lengua y Matemática), a modo de suplir los vacíos académicos que se habían impulsado y que los alumnos resultaron sumamente perjudicados. Vale aclarar que la implementación de la citada Ley, llevo problemas y acentuó diferencias a lo largo y ancho del país. En relación al nivel medio pulverizó sus expectativas, dando lugar a problemas nuevos y de antigua data, cuyos principales perjudicados además de los alumnos, fue la credibilidad en la educación.

En cuanto a la implementación del nivel Polimodal en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, dada en 1999, el Lic. Perpetuo Lentijo⁵¹, señalaba:

"Los principios sobre los que se basa el diseño curricular de la Educación Polimodal, procuran una formación que afecte tres dimensiones educativas: la articulación con el mundo del trabajo, el desarrollo de concepciones y actitudes en torno a una nueva ciudadanía y a posibilidad de realizar estudios posteriores como manifestación de la necesidad de educación permanente." (Pág. 51)

Con evidente puntualización -que luego no se evidenció y que las Casas de Altos Estudios continúan criticando- en la intención de preparar para el trabajo y la prosecución en los estudios superiores. La premisa estaba orientada a esta concreción, que a la luz de los hechos no fue favorable y tantas camadas de

Extraído de LENTIJO, Perpetuo (Compilador). *Libro de la Educación Polimodal Bonaerense*. Proveduría Escolar Argentina. 1999.

estudiantes debieron sufrir. Muy contundentes resultan al respecto las expresiones de la Dra. Ariana Puiggrós⁵², al replantear la educación a finales del siglo XX, que bajo el subtítulo "capacitar para el desempleo", expresa:

"[...] El sistema educativo argentino nunca resolvió la relación entre educación y trabajo. El concepto de trabajo tuvo dificultades para instalarse en el discurso pedagógico nacional. La educación transmitió una ética de la especulación cultural en lugar de formar sujetos capacitados para producir [...]" (Pág. 250)

Conceptos que evidencian lo realizado durante la década del 90' e ilustran perfectamente esta no relación entre la educación y el trabajo, aunque también llama la atención la afirmación de la autora, cuando dice que nunca el educativo resolvió esta relación, animándonos a plantear que bajo los designios del modelo bifurcado, es decir separando las finalidades de los estudios del nivel medio, durante bastante tiempo, se cubrieron estas expectativas. Esta temática, y sobre todo focalizado al período considerado, es también profundizado en la obra de Guillermina Tiramonti; Cecilia Braslavsky; y Daniel Filmus⁵³, cuando este último aborda la problemática de la educación y trabajo en la Argentina de los 80'; y señala observando que:

"[...] El análisis de la evolución del mercado de trabajo permitió observar que las consecuencias de la crisis se reflejaron

PUIGGRÓS, Adriana. *Volver a Educar*. Ariel. Argentina. 1995.

TIRAMONTI, Guillermina – BRASLAVSKY, Cecilia – FILMUS, Daniel (Compiladores). Las Transformaciones de la Educación en Diez Años de Democracia. Norma. Argentina. 1995.

mucho más seriamente en las condiciones del empleo que en la expulsión del mercado de trabajo hacia el desempleo abierto. Al mismo tiempo este análisis contribuyó a definir que los principales procesos que deterioraron las condiciones han sido la fragmentación, la heterogeneización, la precarización y el ensanchamiento de la brecha entre los extremos del mercado de trabajo. Un estudio del sistema educativo de las últimas décadas permitiría arribar a una conclusión similar. Su crisis no estuvo signada por la expulsión de grupos poblacionales de la educación formal, sino por los procesos que ocurrieron dentro del sistema: el vaciamiento, fragmentación, la segmentación, heterogeneización y la precarización de las condiciones de *aprendizaje* [...]" (Pág. 310).

Donde se traza el paralelismo entre los factores casi análogos que afectaron notablemente tanto al trabajo como a la educación. Cabría asimismo argumentar que dichos factores se amalgamaron y por tanto se potenciaron, con resultados extremadamente negativos, tal como se evidencian en los actuales reclamos.

También resulta interesante, como ambos factores que resultaron cruzados por procesos similares y actuaron simultáneamente en nuestra sociedad. Esta caída de ilusiones tantas veces apostadas en la educación o en el trabajo o en ambos, a efectos de alcanzar la promoción social, dinamitaron rápidamente creencias probadas y adentradas durante generaciones en nuestro país, a lo largo

del siglo XX. Interpretación que nos permitiría justificar el lamentable decrecimiento, tan difundido en nuestros días, en cuanto a la credibilidad que infundía el ámbito escolar, y la responsabilidad que implicaba el trabajo. Este decrecimiento, que ha adoptado distintas formas y denominaciones, a efectos de describir esta anomia, nos conlleva a cuestionar la finalidad del nivel medio, ante semejante daño social producido. Con alguna nostalgia, rememoramos el efecto motivador que denotaba el estudio, cuando percibíamos la obtención de un trabajo (respetable), y/o adelantarnos a las dificultades académicas que nos esperaban en la universidad, alternativas no conducentes en la actualidad. Reflexión que excede el análisis que pretendemos realizar en este trabajo aunque no podamos eludir esta dicotomía.

HACIENDO MEMORIA

Un aspecto no menor y que debemos detenernos, lo representa la Resolución Ministerial Nº 136/86 sobre el Nuevo Régimen de Evaluación, calificación y promoción, que dio lugar para su implementación en otra Resolución Ministerial Nº 655/86, rotulada Reglamentación del Régimen de Evaluación y Promoción. Para lo cual, tomaremos los llamados "Aportes para los Docentes" que realizaran al respecto Eugenio Gómez y Sebastián S. Pacho García y otros⁵⁴, al respecto. En la presentación de las sugerencias que se desarrollan, Eugenio Gómez, señala:

GÓMEZ, Eugenio, GARCÍA, Pacho Sebastián y otros. El Nuevo Régimen para la Escuela Media. Cinae. Consudec. Docencia. Argentina. 1986.

"[...] Las pruebas — diagnóstico realizadas con más de 100.000 alumnos de séptimo grado de toda la República, durante los años 1981 y 1982, indicaban que el nivel de rendimiento correspondía a los niveles fijados para Quinto grado. Sobre lo obsoleta que es nuestra Escuela Media, a contrapelo de nativas expresiones del adolescente, se ha escrito y hablado demasiado [...]" (Pág. 11)

Apreciaciones que buscan su génesis en las críticas que llevaba a cabo Saavedra Lamas, en 1915, aunque luego vuelve a la década del 80' y expresa:

"[...] Nada de particular, pues, que en el Seminario de Transferencia o Pase del Ciclo Secundario a la Universidad, realizado del 10 al 12 de agosto de 1982 en la Ciudad de Buenos Aires por el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales y la Organización Universitaria Interamericana, aparezca una vez más nuestra escuela media perdida en la tiniebla del pasado remoto. pero lo que se manifiesta preocupante, y que toca directamente en la médula de lo que venimos subrayando, es la falta de bases serias para la prosecución de los estudios universitarios, lo que se traduce en la reducción de exigencias en la evaluación final del cursante en las diversas materias: lejos de favorecer al alumno, lo estamos perjudicando con una ascensión en su carrera, la que finalizará haciendo de él un deficiente o mediocre profesional [...]" (Pág. 12)

《水》的"水"的"水"等。,一颗一种和自由的物质

Con estos conceptos y otros acompañan esta nueva reglamentación impulsada en 1986. Estas Resoluciones que estamos haciendo referencia se focalizó al Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción, para los establecimientos de enseñanza media. El art. 19 de la Resolución ministerial 655/86, señalaba puntualmente

"[...] La evaluación para comprobar el logro de los objetivos para la aprobación de la asignatura tendrá lugar al finalizar la segunda etapa.

Los alumnos serán calificados con los siguientes conceptos:

-Superó los objetivos para la aprobación.

-Alcanzó los objetivos para la aprobación.

-No alcanzó los objetivos para la aprobación. [...]" (Pág.

24).

La lectura de este articulado hace que cobren relevancia los conceptos extraídos anteriormente por Eugenio Gómez, cuando especialmente plantea, el bajo rendimiento escolar en la primaria, y que al ingresante en el nivel medio, la exigencia académica no favorece las actitudes intelectuales para el mundo universitario. La alerta en cuanto a la deficiente preparación de los estudiantes secundarios ante la universidad, también resulta señalada cuando enuncia la realización del Seminario. Ahora bien, esta alternativa que todavía podemos encontrar en los analíticos de los jóvenes que egresaron de esa época, muestra a las claras una intencionalidad extremadamente confusa, tanto para el alumno involucrado, las familias y el propio docente, la cual incidió lamentablemente en

el aprendizaje, con consecuencias muy directas a la hora de intentar continuar estudiando. Este cambio promovido, desde los criterios de evaluación, se corona en la próxima década con la promulgación de la va denostada Ley Federal de Educación. Es decir, las situaciones no resultan gratuitas, en función al nivel medio, se llevaron a cabo no uno, sino varios desatinos en las últimas décadas, que en lugar de corregir errores, los agudizaban. Como también se evidencia cuantitativamente, que el rendimiento escolar iba en franco descenso, alternativa que lamentablemente tampoco es novedosa en nuestro sistema educativo. El cual también ya ha sido señalado por María Ibarrola y María Antonia Gallart, cuando decían: "(...) La educación media general de corte académico, no alcanza una imagen mejor librada. Tiende a ser valorada por su funcionalidad, en este caso, con respecto a la educación superior, la que le acecha constantemente la 'mala preparación' en matemática o en redacción o en conocimientos generales y hábitos de estudio con la que acceden los estudiantes a ese nivel. (...)",55, planteos que como observamos, ya cuentan con bastante antigüedad. Como deficiencia notoria, y detalle no menor, sobresale la concordancia entre las opiniones extraída, sobre las debilidades que presentan los estudiantes del nivel medio, al pretender afrontar las exigencias que demanda el estudio universitario.

Aunque tiene ya unos años, resulta interesante el trabajo de M. E: M. Herford y otros, titulado "Transición de la escuela al trabajo en la adolescencia", en donde señalan: "(...) Sobre el desarrollo de su personalidad, según dos

⁵⁵ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia. Democracia y Productividad. Educación y Trabajo Nº 2. Unesco. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Chile, Argentina, México. 1994. Página 23.

and the second of the second of the

perspectivas. La primera se concentra en los aspectos psicosociales y se ocupa de lo que sabemos sobre las consecuencias de una mala introducción al trabajo sobre el carácter, sea inmediatamente o a largo plazo. El segundo, tiende a ser más psicológico. También estudia situaciones que presentan el mayor riesgo, en el nivel de la personalidad. Intenta un análisis general de la sensación de insatisfacción. El 35 % de los sujetos de todas las muestras dijeron que se sentían decepcionados, insatisfechos o bien amargados pero resignados. (...)"⁵⁶. Planteos que aunque a la distancia de tiempo que nos separa, la situación que media para el joven ante el trabajo, no es satisfactoria, ya que resulta con influencias tanto psicosociales como psicológicas.

⁵⁶ Herford, M.E.M. y otros. (1969). "Transición de la escuela al trabajo en la adolescencia". Paidos. Buenos Aires. Página 68.

B) ALTERNATIVAS PROPUESTAS PARA EL INGRESANTE⁵⁷

Ante la consulta llevada a cabo en relación a la preocupación manifestada, dada la deserción y/o fracaso del estudiante frente a las exigencias académicas de la Universidad, se plantearon distintas alternativas, a efectos de atender esta realidad. Las cuales reseñaremos a continuación.

Del trabajo de la Dra. Josefina Antoni⁵⁸, se señalan como aspectos a considerar:

"[...] Brindar apoyos concretos para el manejo de metodologías de estudio que faciliten al alumno la posibilidad de construir su propio conocimiento, al par que ejercitar las habilidades intelectuales para afianzar su desarrollo.

Planificar actividades formativas para los padres, dada la influencia que genera el ambiente. La universidad no ha dirigido su atención a los padres, históricamente, en la idea que el alumno universitario ya es un adulto, auque se sepa que muchos ingresantes son adolescentes tardíos.

Generar nuevas políticas de ingreso, que contengan al ingresante, para brindarle seguridad, posibilidad de solución de

Parámetros que ilustran en forma muy vehemente que el panorama que ofrecen los alumnos, en cuanto a su rendimiento académico está bastante generalizado; como se profundiza, por la OCDE cuando dice: "[...] los resultados de la Encuesta Internacional sobre capacidades de lectura y comprensión en la población adulta indican que hay pocas diferencias discernibles entre las medias de capacidad de lectura. La evidencia objetiva indica no solo que existe una gran proporción de la población de los países de la OCDE con capacidades insuficientes sino que esta falta de habilidades representa un obstáculo para algunos grupos que participan plenamente en la vida económica. La baja capacidad de lectura está asociada a altos índices de desempleo y a una dependencia más frecuente en la asistencia social [...]" (Pág. 50). Deficiencia que también fue alertada desde las Universidades que fuimos relevando, ya que en su gran mayoría incluyen "comprensión lectora" en los cursos de ingreso para los estudiantes que provienen del nivel medio y desean continuar sus estudios superiores.

ANTONI, Josefina. Ídem.

sus dificultades y atención de sus necesidades de información; un sistema de tutorías, por ejemplo [...]" (Pág. 168).

Sobre este último aspecto señalado, el Lic. Fernando Gasalla (UNGS)⁵⁹ plantea ante las dificultades de los estudiantes, la alternativa de las Tutorías Grupales. Estrategia que focaliza planteando

"[...] El fortalecimiento del sistema de tutorías a fin de un mejor desempeño de los estudiantes ingresantes al primer ciclo de las Menciones / Carreras. Compartimos el criterio de que es este caso y dada la dificultad y magnitud del problema, las acciones en función de proyectos de fortalecimiento no deberían estar solamente enfocadas al mejoramiento del desempeño de los estudiantes, sino que deberían estar enfocadas también al mejoramiento del desempeño pedagógico — didáctico de los profesores en su conjunto, es decir, tomar los dos polos del proceso de enseñanza: Estudiantes y Profesores [...]" (Pág. 1).

Propuesta que movilizaría a través de la tutoría, los problemas de aprendizaje, la metodología de enseñanza, el seguimiento de los estudiantes, y la información que necesitan a lo largo de sus primeros pasos en la universidad.

En el trabajo de la Dra. Marina Barbarella, Universidad Nacional del Comahue, a modo de reflexiones finales realiza un raconto, señalando acciones y/o propuestas, cuando dice: "No dejan de soslayar la incidencia del actual

SECRETARÍA ACADÉMICA. Departamento de Apoyo y Asistencia al Estudiante. Servicio de Orientación Vocacional y Apoyo Pedagógico. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina. 2005.

contexto socio-económico en el que se desarrolla la formación universitaria y la falta de políticas educativas adecuadas que propendan a mejorar los problemas por los que atraviesa el sistema educativo en general y el universitario en particular. No menos importante es la mención a la desarticulación entre la universidad y el nivel medio, cuya consecuencia es la imposibilidad de un tránsito fluido por estas diferentes instancias de formación. Los estudiantes se enfrentan con una organización institucional y pedagógica muy diferente a la de los niveles anteriores y se incorporan a la vida universitaria con conocimientos y herramientas cognitivas insuficientes para enfrenta la exigencia que demandan los estudios superiores" y continúa más adelante, señalando que:

"[...] Tampoco está ausente la incidencia de las condiciones subjetivas, por caso la desorientación, la indefinición y la decepción por la carrera elegida, la incertidumbre por las condiciones socioeconómicas, la desesperanza [...]" (Pág. 112).

Conceptos que resumen muy concretamente la problemática de las dificultades que enfrentan los estudiantes en sus primeros años en la universidad; donde no se descartan las múltiples causales que afectan directa o indirectamente al joven, al cual estamos dedicando nuestra atención.

En esta instancia, debemos mencionar las V Jornadas Nacionales de Orientadores Vocacionales de Universidades Nacionales realizado en 1999⁶⁰ bajo la temática "Transición Escuela-Universidad. El Primer Año en la Universidad",

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ORIENTADORES VOCACIONALES DE UNIVERSIDADES NACIONALES. V Jornadas Nacionales de Orientadores Vocacionales de Universidades Nacionales. Universidad de Buenos Aires. 1999

donde se exponen trabajos de Universidades como: UBA, UNR, UNLAM, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Mar del Plata, UNLP, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de San Luis, que reflejan la problemática que atraviesa el estudiante al comenzar su carrera universitaria, la cual resulta atravesada por efectos multicausales, que para estas jornadas estaba mediatizado por características dadas por su entorno o medio.

La Universidad Nacional de General Sarmiento, en su estudio realizado⁶¹, señala como parte de las dificultades académicas las siguientes:

- "[...] a) Las demandas de tiempo.
- b) La organización de ese tiempo y de las actividades de estudio.
- c) Respecto del perfil cognitivo, conocimientos disciplinarios previos insuficientes.
- d) Y, en especial, fragilidad de una competencia general crucial: 'saber aprender, saber estudiar' que a su turno involucra habilidades, sí que también estrategias de aprendizaje, como saber pensar (vs. repetir, memorizar) y técnicas como tomar apuntes en clase y estudiar mucha bibliografía [...]" (Pág. 35).

Estas propuestas y alternativas resultan una candente problemática, que ataca a la gran mayoría de las Universidades Nacionales (que generalmente

EZCURRA; Ana María (Dirección). *Principales Dificultades de los Alumnos de Primer Año al Grado*. Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina. 2004.

presentan una instancia de evaluación, en cuanto al ingreso y que por tanto resulta un momento "casi crucial" para el joven estudiante) donde se destaca el acompañamiento que necesita el estudiante en sus primeros años, a efectos de paliar deficiencias provenientes de su falta de información, de los magros conocimientos previos y/o de los desajustes vocacionales iniciales. Además se debe tener en cuenta que a partir del 2005, en base al deterioro evidente del sistema educativo nacional, se han promulgado: la Ley Nº 26.058 (de Educación Técnica Profesional); la Ley Nº 26.075 (de Financiamiento Educativo); y en el 2006, la Ley Nº 26.206 (de Educación Nacional). De esta última normativa en el Artículo 11, sobre los fines y objetivos de la Política Educativa Nacional, dice:

"a) Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales, ni inequidades sociales."

Aspecto que como observamos nuestro país lamentablemente padece.

Continuando con la Ley, en el inciso K, dice:

"Desarrollar las capacidades y ofrecer oportunidades de estudio y aprendizaje necesarias para la educación a lo largo de toda la vida."

Alternativa promisoria, dado que hoy en día el estudio universitario, en muchos casos, se convierte en un "salto al vacío". En cuanto al tramo de la Educación Secundaria, en el Artículo 30, inciso H, dice:

⁶² SILVA, Enrique Daniel. Sobre la Normativa Educativa Nacional. Ed. Prometeo. Argentina. 2007.

"Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de las/los estudiantes."

Es decir, se otorga una instancia para trabajar con el futuro egresado, desde la orientación vocacional. Espacio sumamente necesario, pero sin embargo no había sido contemplado aunque por lo relevado, las universidades encuentran estudiantes confundidos vocacionalmente y sus consecuencias se reflejaban en su bajo rendimiento académico. El entramado legal, normatizado a partir del 2005, en relación al área educativa, como se enunció, pretende asumir y paliar las funestas alternativas que indudablemente se reflejaban en muy corto plazo constatado en función a preparar para el estudio superior, es decir, los primeros años de los estudiantes en la universidad resultan académicamente magros. Asimismo, existe la clara intencionalidad de promulgar próximamente una nueva ley para el ámbito universitario, instancia que posiblemente atienda, junto con la Ley de Educación (2006) las negativas desarticulaciones entre los subsistemas que componen nuestro sistema educativo. Como detalles no menores y actuales, se evidencian en los guarismos que se desarrollan en el Diario Clarín del 9 de febrero de 2008, en relación a los estudiantes que finalizan el secundario. Ya que establece que el 45% de los jóvenes intenta continuar estudiando, aunque en los primeros años de la universidad, abandonan aproximadamente el 40%. Y finalmente se puede encontrar la negativa relación que resulta: 1 de 4 estudiantes logra alcanzar la titulación universitaria. Porcentajes que son muy similares a los que manejaba anteriormente Augusto Perez Lindo, para la década del 90'. En el

citado artículo, se observa también la crítica en relación a la preparación brindada por el secundario, como también se detallan los problemas económicos, por tanto los jóvenes deben trabajar. Replanteando una vez más la finalidad que debe asumir el nivel medio, que para los jóvenes de sectores de bajos recursos, el inmediato empleo resulta el camino a seguir, mientras los que cuentan con aval económico de la familia acceden a la universidad. Esta alternativa que ofrece la realidad, nos retrotrae a una situación ya vivenciaba por nuestra sociedad, donde la posibilidad de continuar estudiando estaba determinada para los hijos de la elite, mientras que el resto resultaba la mano de obra. Gustavo Cirigliano⁶³ recreaba esta estratificación socio-laboral, cuando decía:

"[...] La clase baja cosecha y faena, la media embala, y la alta dirige la operación y exporta [...]" (Pág. 80)

En alusión a un esquema de comienzos del siglo XX, pero que la movilización social actual, nefastamente parece nuevamente retroducir.

El problema de la continuidad en los estudios universitarios, también la constata el Rector de la Universidad del Litoral, el Dr. Albord Cantard, quien asumió al cargo el pasado diciembre de 2007, aunque acumulaba su experiencia como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, de la citada universidad. Quien en declaraciones al Diario Clarín (10 de febrero de 2008), señalaba:

"El deterioro de la educación media y el salto a la universidad son cada vez más grandes"

CIRIGLIANO, Gustavo. *Educación y Futuro*. Columba. Buenos 1982. Este aspecto es retomado por Juan Carlos Tedesco, al tratar de interpretar la finalidad de nuestro sistema educativo en las últimas décadas del siglo XIX en la obra *Educación y Sociedad en la Argentina (1880 – 1900)*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1994. Pág. 84.

Apuntando como responsables de esta lamentable situación a la Ley Federal de Educación y a los factores socio-culturales. En relación a las deficiencias plantea:

"dificultad en el aprendizaje de Matemática y problemas de lecto-compresión"

Que encuentra relacionados dada la cercanía de la tecnología y la informática de los jóvenes, provocando el alejamiento de la lectura.

Las deficiencias señaladas, como responsables de dicha situación, no resultan novedosas, ya que son factores comunes a lo detectado y relevado por otras Casas de Altos Estudios, en cuanto al ingreso de los estudiantes del nivel medio a la universidad.

En el mismo Diario, también se encuentra la experiencia que lleva a cabo la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Nacional de San Juan, a efectos como expresa el título de la nota: "Cómo achicar la brecha entre el secundario y la universidad". En donde el Decano, Ing. Oscar Nasisi, expone las estrategias que elaboraron conjuntamente con las escuelas para abordar la problemática, evidenciada ya que se contabilizaba para 1º año una deserción de casi el 50%.

Surge como planteo del nivel secundario (que la ley de Educación Nacional volvió a denominar a la instancia posprimaria), cuál resulta su finalidad, es decir, ¿Para qué prepara? Ya que como fuimos relevando, la continuidad para del estudio en la universidad, resulta sumamente dificultosa y compleja. La vigente Ley de Educación Nacional, establece la obligatoriedad para el nivel secundario, alternativa sumamente auspiciosa, pero revela

imperiosamente redefinir que intencionalidad/es debe alcanzar dicho nivel. Dicha alternativa también resulto convalidada por la ley provincial de Buenos Aires, Nº 13.688/07, con iguales alcances y propuestas en cuanto a las características que debe impulsar el nivel Secundario. Sin embargo, se deberán revisar tanto los contenidos, competencias, como la capacitación de los docentes, surgiendo así como abarcar la denominada "doble responsabilidad" señalada. Analizada en forma parcial, es decir en base a la prosecución de los estudios superiores, actualmente no se efectúa convenientemente.

IV) ¿LA EDUCACIÓN MEDIA, PREPARA PARA EL TRABAJO?

A través de este inicial interrogante, pretendemos abordar la situación que debe enfrentar el joven que finaliza sus estudios del nivel medio, y desea insertarse en el ámbito laboral a partir de 1990 a la actualidad. Alternativa que como observamos, se plantea para una gran mayoría de jóvenes; aún para aquellos que simultáneamente también intentan proseguir estudiando en la universidad. Aunque tiene ya unos años, resulta interesante el trabajo de M. E: M. Herford y otros, titulado "Transición de la escuela al trabajo en la adolescencia", en donde señalan: "(...) Sobre el desarrollo de su personalidad, según dos perspectivas. La primera se concentra en los aspectos psicosociales y se ocupa de lo que sabemos sobre las consecuencias de una mala introducción al trabajo sobre el carácter, sea inmediatamente o a largo plazo. El segundo, tiende a ser más psicológico. También estudia situaciones que presentan el mayor riesgo, en el nivel de la personalidad. Intenta un análisis general de la sensación de insatisfacción. El 35 % de los sujetos de todas las muestras dijeron que se sentían decepcionados, insatisfechos o bien amargados pero resignados. (...)"64. Planteos que aunque a la distancia de tiempo que nos separa, la situación que media para el joven ante el trabajo, no es satisfactoria, ya que resulta con influencias tanto psicosociales como psicológicas.

La propuesta curricular que ofrecía la Ley Federal de Educación, evidentemente contemplaba la formación para el trabajo en forma sumamente escasa, ya que las asignaturas que conformaban las cinco modalidades, no

⁶⁴ Herford, M.E.M. y otros. "Transición de la escuela al trabajo en la adolescencia". Paidos. Buenos Aires. Página 68.

alcanzaban una especificidad adecuada. Vale tener en cuenta, que la Escuela Industrial⁶⁵, que a lo largo del tiempo estuvo signada por los avatares económico – políticos que sufriera nuestro país, resultaba con algunas críticas en cuanto a su actualización, pero era reconocida por antonomasia como aquella que formaba para el trabajo⁶⁶, fue demolida (junto con el Organismo que las centralizaba, nos referimos al Consejo Nacional de Educación Técnica), aparentemente esta formación no sería necesaria. Dicho desguace produciría en poco tiempo –al promoverse la reactivación productiva- un importante vacío, que de alguna manera intenta subsanar la citada Ley Técnico-Profesional (2005)⁶⁷, que como efecto dominó seguramente desalentó en los jóvenes continuar estudiando carreras ligadas a los saberes tecnológicos. El pasado 8 de noviembre de 2007, en el Diario Clarín, se publicaban algunas de las conclusiones de la Reunión de las

Para profundizar la temática se recomienda la obra de SILVA, Enrique Daniel. *La Escuela Técnica y su Correlato Laboral*. Ed. Prometeo. Argentina. 2006.

A efectos de avalar esta afirmación, nos valemos de la investigación que publica Inés Aguerrondo en su obra, de María Antonia Gallart, titulada. "El Rol de la Educación Técnica en Argentina: Seguimiento de Egresados". Buenos Aires. 1986. Entre cuyos resultados expresa: "El tipo de ocupación actual está altamente relacionado con los estudios secundarios realizados" (Extraído de Re-Visión de la Escuela Actual. Centro Editor de Cultura Económica. Buenos Aires. 1986. Pág. 86).

El Ingeniero Carlos Castillo, en la publicación de la UTN° 25/2006 expone las dificultades a la hora de incorporar mano de obra. De la información relevada, surge que el 41,2% de las empresas encuestadas realizó búsquedas de personal, que la mayor oferta ocurrió en la industria de la madera y en la fabricación de productos textiles, y que en el 13,8% de las búsquedas no se logró cubrir algunos de los puestos ofrecidos. Con respecto a los tipos de calificación laboral no satisfecha, el 24,3% de los casos concierne a niveles universitarios o superior; el 31,2% a niveles técnicos, y el 44,5% a niveles operativos (Pág. 50).

Estos datos resultan asimismo corroborados, según información del Diario Clarín del 20 de enero de 2008, donde se señala como el sector automotriz sufre la falta de ingenieros y técnicos; que se enuncia puntualmente cuando expresa: "el mercado laboral no lo está acompañando en su oferta de recursos humanos". Como también de la misma fuente pero el 27 de enero de 2008, se manifiesta la falta de recursos humanos especializados en redes informáticas; ya que se expone: "La Argentina enfrenta un déficit de personal calificado en redes del orden del 25%. Así lo señala un informe de Cisco, sobre la disponibilidad de recursos humanos capacitados en tecnologías de redes informáticas. El panorama es aún más grave en otros segmentos tecnológicos, como redes inalámbricas, donde la brecha llega al 50% y en telefonía IP, con 38%." Reclamos o demandas del ámbito laboral, que evidencian la falta de personal preparado en determinadas áreas, las cuales al crecer no encuentra al idóneo. Alternativa que el sector educativo deberá procurar en corto tiempo, aunque los ritmos educativos y los laborales, no siempre resulten acompasados.

Academias de Ingeniería de Hispanoamérica: donde sobresale como problema para nuestro país, la escasa inscripción a las carreras de ingeniería. Sobre la Ingeniería Naval, se calcula que en los próximos años, de la UBA, egresarán solo cinco ingenieros. Al finalizar la nota se plantea, en forma categórica:

"[...] Explicaron que peor que la emigración de profesionales, es el hecho de que en los últimos años los jóvenes no se inscriben en las carreras de ingeniería [...]"

Connotación como señalábamos amalgamada a la destrucción implementada de la Escuela Industrial, perpetrada de la mano de la Ley Federal de Educación.

Otro aspecto que denuncia muy claramente la intencionalidad llevada a cabo con la Ley Federal de Educación, se deja observar, a través de la titulación otorgada al finalizar el Nivel del Polimodal, ya que resultaba con la acreditación de Bachiller en... que retomando lo desarrollado en cuanto al denominado "Enfoque conceptual – terminológico", en este trabajo, la graduación de Bachiller, estaba otorgada por el Colegio Nacional y por tanto su propedéutica, se focalizaba a la formación de los estudios superiores. Es decir, aún con el cambio de denominación –surge el concepto de Polimodal- se entroniza entonces el ya conocido Bachillerato y por tanto la prosecución a la Universidad, abortando abruptamente la formación para el trabajo (como ya señalamos en el caso de la Escuela Industrial). La calificación para el trabajo, durante la década del 90°, no interesaba y por tanto se borró cualquier intento o vestigio de formar con dicha orientación; o que existiera este tipo de modalidad en nuestro sistema educativo.

Esta situación está reflejada en la investigación de Agustín Salvia⁶⁸ e Ianina Tuñón⁶⁹, que bajo el título "Los Jóvenes y el Mundo del Trabajo en la Argentina Actual", señalan:

"[...] Tal como es posible apreciar, se trata de un problema complejo en donde cabe incluir en la explicación tanto factores educativos como socio-económicos. En cuanto a la dimensión educativa, no son pocas las investigaciones que han puesto el acento en las desiguales oportunidades que ofrece el sistema educativo como medio de capacitación laboral. [...]" (Pág. 3).

En relación a las tentativas para tratar de revertir esta problemática cuestión, dicen:

"[...] A partir del reconocimiento de estos problemas y con la función manifiesta en dirección a cambiar el deterioro, durante la última década se desarrollaron una serie de propuestas de intervención centradas en tres estrategias principales:

a) Generar cambios en la legislación laboral, introduciendo sistemas más flexibles de contratación laboral para los jóvenes;

Socióloga. Docente e Investigadora del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Becaria de Investigación en el marco del Programa de Becas de Doctorado UBACyT. Período

2003-05.

Sociólogo. Investigador del CONICET. Profesor titular del Taller de investigación Socio – Laboral de la Facultad de Ciencias Sociales y Director del Grupo de Investigación Cambio Estructural y Desigualdad Social del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

- b) Desarrollar una reforma educativa y un sistema de formación técnico profesional, más acorde a las demandas laborales de los mercados; y
- c) Poner en ejecución programas focalizados de capacitación, destinados a mejorar las oportunidades educativas y laborales de los sectores más vulnerables [...]" (Pág. 5)

Alternativas y estrategias que evidentemente propenden a procurar la inserción laboral, y que de hecho se están efectivizando, sin embargo llevará un tiempo comenzar a observar sus efectos; aunque la realidad nos muestra la lacerante necesidad actual, ya no se encuentra al personal calificado en forma conveniente.

Otra interesante investigación sobre el tema, es la realizada por Alcides F. Godano⁷⁰, que aunque se centraliza a la ciudad de Corrientes, podemos extraer aportes relevantes, como cuando dice;

"[...] La insuficiente participación en el sistema educativo y la precariedad de la inserción laboral impiden que estos sistemas -educación y trabajo- operen como transmisores de normas y valores que ordenan la vida cotidiana, estructuran las aspiraciones y definen las metas [...]" (Pág. 2)

Conceptos que denotan la escasa respuesta que brinda la educación a efectos de procurar herramientas, para el ámbito laboral. Se encuentra también el señalamiento a las normas y valores, diríamos en base a la "cultura del esfuerzo",

GODANO, F. Alcides. *La Inserción Laboral de los Jóvenes de Bajo Nivel Educativo*. Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura. UMME. 2007.

el cual se fue diluyendo, y hoy en día no resulta subsumido por los jóvenes, condicionando su futuro proyecto de vida. Como anexo de la investigación señalada, se desarrolla el siguiente esquema ilustrativo del nivel de desempleo que experimentaron los jóvenes en nuestro país.

Desempleo Juvenil en Argentina. 1990 - 2000											
Edad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
15-19	21,7	16,3	16,4	26,8	32,3	46,6	44,3	39,7	35,0	35,9	45,0

Fuentes: INDEC y Cinterfor/OIT

Dicho esquema muestra como picos más elevados, del desempleo adolescente, los años 1995 y 2000. Donde se evidencia que la formación recibida, no satisfacía la demanda laboral, aunque también debemos agregar a la interpretación de los guarismos mostrados, si también para estos años, existía tal demanda, ya que el aparato productivo en la década planteada, prácticamente había sido destruido.

Retornando el interrogante señalado a modo de subtítulo de esta parte, debemos tener en cuenta que en el imaginario social, la creencia que la Educación Media habilitaba para el mundo laboral, resulta una verdad declamada desde muchos hogares a sus hijos, que con ejemplos de vida pretendían avalar el para qué. Esta situación es reseñada por Enrique Daniel Silva⁷¹, cuando dice:

"[...] Sin ánimo de caer en lo nostalgioso, vamos a recrear vivencias pasadas. para lo cual, vamos a retroceder a la década

SILVA, Enrique Daniel. *Aportes para la Profundización de la Pedagogía*. Ed Prometeo. Argentina. 2007.

de 1940, cuando un joven-luego de aprobar el examen de ingresose iniciaba en la Escuela Comercial, donde además de estudiar
temas de administración y contabilidad, debía ejercitarse con la
máquina de escribir, ya que debía manejarla con rapidez y al
tacto. Cuando egresaba, como Perito Mercantil, seguramente su
puesto de trabajo era el Banco, en el cual utilizaría la misma
máquina de escribir, con la que había practicado incesantemente;
sea cual fuere el escalafón alcanzado en el Banco, debía emplear
la máquina. es decir, el conocimiento — práctica, llevado a cabo
durante la época de formación escolar, resultaba requerido en el
desempeño laboral; alternativa que justificaba plenamente los
saberes aprendidos, fortaleciendo la tarea de la Escuela, y
jerarquizaba el rol docente. [...]" (Pág. 271)

Palabras que seguramente describen la historia de vida de muchos de esa época, donde encontraron que la formación brindada, hallaba su correlato en la faz laboral, alternativa que dimensionaba la credibilidad de la educación. Sin embargo, en la actualidad los saberes resultan extremadamente efímeros y por tanto lo durable o la permanencia de conocimientos, se torna hasta quimérico. La formación para el trabajo, hasta ahora no fue fecunda, posiblemente porque los diseños curriculares no lo tenían previsto, aunque la demanda actual exige de personal calificado laboralmente. Al respecto, resulta sumamente apropiado tener en cuenta algunos de los conceptos pronunciados por el Lic. Daniel Filmus, en el Seminario "Desafíos de la Educación Secundaria en Francia y en los Países del

Cono Sur", organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y la embajada de Francia, en la Argentina, en el 2003. Daniel Filmus en la ponencia titulada "La Función de la Escuela Media frente a la Crisis del Mercado de Trabajo en Argentina", plantea:

"[...] Los 80' fueron denominados la década perdida. En esos años, América Latina no creció sino que por el contrario, se deterioró el mercado de trabajo y la escuela media creció mucho menos de lo que potencialmente debería haber crecido. A finales de esta década, la producción de América Latina fue igual o menor que en sus inicios. en la Argentina esto fue mucho más grave [...]" (Pág. 17).

Situación que de alguna forma fue expuesta anteriormente, pero que al recibir la visión del entonces Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de esa época, el análisis cobra no sólo la opinión personal de los autores elegidos, sino representa un criterio de relevancia. En relación a la década del 90', Filmus señalaba:

"[...] En esta década se sucedió un fenómeno que impactó en la calidad de las ocupaciones y condiciones de vida de este segmento de la población, que fue el del aumento de la subcalificación, es decir, gente que egresa para trabajar en una ocupación más baja de aquella para la cual fue formada. la sobreoferta de trabajadores con más años de escolaridad permitió a los empleadores exigir mayores credenciales que las que

demanda el puesto a cubrir. La tasa más alta de subcalificación (59%), corresponde a quienes terminaron la educación secundaria: 6 de cada 10 personas que culminaron el nivel medio se insertan en puestos de trabajo que no les exigen las competencias para las que fueron formados [...]"(Pág. 18).

Este aspecto en cuanto a la "subcalificación", apunta especialmente a la dificultad que surgió en la década citada, por el trabajo y por ende ante su escasez, las exigencias aumentaban, muchas veces en exceso o demasía; circunstancia que más adelante ejemplifica cuando dice:

"[...] Para ser repositor en un supermercado, para trabajar en Mc. Donald's, para cualquier trabajo de este tipo, se pide el certificado de la Escuela Media, pero el tipo de calificación que después se va a utilizar no tiene que ver con aquello para lo cual estudió [...]" (Pág. 18).

Alternativa que resulta entonces muy difícil, evaluar la enseñanza brindada por la Educación Media, cuando el trabajo está sobre-evaluado pero no por los estudios que demanda, sino porque no existe. Paradoja o contradicción que se focalizaría en el modelo económico, y como tal en el entramado que surge de este; haciendo que nuestra óptica adopte otra mirada, no desde la Educación Media en función a la formación para el trabajo, sino desde las características de la empleabilidad del ámbito laboral, y luego continuar para el nivel medio. Este cambio de visión, para momentos críticos como los vividos en la década del noventa, en relación al trabajo -habría que aclarar que también en otras áreas,

sociales, culturales, económicas, entre otras- resulta muy complejo y hasta diríamos desalentador. Retomando la exposición de Daniel Filmus, más adelante expresa:

"[...] Podemos afirmar que el modelo de desarrollo argentino, tardío e incompleto, no generó un mercado de titulados de escuela media, produciendo el deterioro de este nivel, aún en su proceso de masificación [...]" (Pág. 19)

Palabras que encuadran perfectamente la escasa o mínima armonía o ajuste, entre el escenario laboral y la Educación Media, por tanto las culpas y reclamos abundan de ambos lugares.

Filmus también refuerza su postura, tomando como base una investigación titulada: "La Inserción Ocupacional de los Egresados de la Escuela Media", la cual consistió en relevar durante tres años a los egresados del nivel medio, a efectos de constatar su ingreso al trabajo. De los datos obtenidos arriba a:

"[...] Por un lado, que el sistema educativo se encuentra fuertemente segmentado, generando diversas trayectorias educativas; por otro lado, que las vinculaciones con el mercado de trabajo están fuertemente relacionadas con estos circuitos educativos. [...]" (Pág. 19).

Planteando muy claramente que la acción educadora del nivel medio, no llega a alcanzar las exigencias del trabajo, y por tanto produce desigualdades

sociales. En este aspecto, se puede visualizar en el siguiente cuadro, la realidad laboral de lo jóvenes:

Principales indicadores de la inserción socio-ocupacional de los egresados de la escuela media, según modalidad de la escuela. Año 2001.								
	Bachiller	Comercial	Técnico					
Activo	60,0	72,0	83,3					
Ocupados	38,5	46,6	58,4					
Desocupados	35,8	35,3	27,2					
Ocupados no Escolarizados	13,7	28,8	31,8					
Escolarizados	75,1	55,1	57,7					
NET*	11,2	16,1	10,5					
Escolarizados Activos	39,5	31,4	39,5					
Escolarizados Inactivos	35,6	23,7	18,1					

*Egresados que no estudian ni trabajan.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la investigación "La Inserción Ocupacional de los Egresados de la Escuela Media". FLACSO. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Dicho esquema, fue elaborado en función a las tres modalidades que ofrecía el nivel medio, el cual se mantuvo en tres provincias que no adhirieron a la ley Federal de Educación; en el resto del país la configuración curricular se desprendía de dicha legislación. Vale aclarar que las modalidades señaladas, continúan hoy vigentes, mientras que en las restantes provincias se encuentran abocadas a desatar los "nudos" producidos. Observando los guarismos mostrados, sobresale la aceptación obtenida por los egresados de la Escuela Industrial, que aunque desactualizada, y todavía bajo los designios de Otto Krause, que evidentemente fueron renovadores para principios del siglo XX, pero que con el tiempo se fueron deshilachando. Sin embargo, continúan aparentemente vigentes, alternativa que nos permitiría volcar la mirada a qué tipo de tecnología está necesitando este egresado de las Escuelas Técnicas. Es

decir, técnicos no actualizados para una industria que arranca con lo que cuenta.

Planteo que nos haría replantear que la inserción laboral de una determinada modalidad, no implica necesariamente que la misma se desarrolle en forma conveniente.

Extraemos del "El Monitor de la Educación" Nº 15/dic 2007, el artículo de Judith Gociol, que bajo el título "Jóvenes, Trabajo y Escuela", analiza la situación que enfrentan los jóvenes al pretender iniciarse en el trabajo, en clara observancia a la formación recibida en el sistema educativo. La autora señala en primera instancia que la situación económica de la familia, es determinante, es decir, que los sectores más desprotegidos sufren más concretamente las desigualdades, panorama que reconoce como "Círculo de Pobreza y de Vulnerabilidad Social". En segundo lugar, se refiere a la precariedad de la demanda laboral; refiriéndose a las variantes de empleos informales, mencionando a los supermercados, centros de atención telefónica y los servicios de entrega a domicilio. Empleos que generalmente comprenden una contratación informal. Se cita a una investigación de Daniel Filmus, Carina Kaplan, Ana Miranda y Mariana Moraguez, que bajo el título "Cada vez más Necesaria, Cada vez más Insuficiente", de la cual se extraen importantes y relevantes conclusiones en relación a la dificultad del sistema educativo para revertir la tipología del trabajo actual, para los jóvenes. Al respecto plantean:

"[...] Con el estrechamiento de las oportunidades laborales a la par de un crecimiento de la proporción de la población que culmina la escuela media, se produce una notable paradoja: al

Actual and the control of the contro

mismo tiempo que la escuela media aumenta su importancia para el acceso al trabajo, se torna cada vez más insuficiente para asegurar a todos sus egresados, la posibilidad de empleo en los segmentos de calidad [...]" (Pág. 13)

Situación que refleja muy claramente la realidad que enfrenta el joven egresado del nivel medio, al buscar trabajo; donde la escolarización es requisito formal, pero las exigencias del trabajo están muy por debajo de la formación recibida. Alternativa que ataca principalmente a los sectores bajos y pobres; que la autora del artículo representa muy crudamente, con la descripción del "Círculo de la Pobreza y de Vulnerabilidad Social", que a partir de fines del siglo XX, comienza a irradiarse.

Como intentamos analizar, la relación entre la Educación Media y la inserción de sus egresados en el ámbito laboral, no resulta una problemática de fácil abordaje, ya que al focalizarla o desde la Educación Media, o en las exigencias del trabajo, surgen alternativas que se parecen a estamentos contradictores, más que a buscar elementos en común. Aunque se reportan situaciones dicotómicas, ya que por un lado la exigencia laboral pasa por la titulación académica, del nivel medio. mientras que el trabajo -por su precarización demanda muy poco de lo aprendido durante la escolarización recibida. Por tanto el nivel medio, adopta la forma de escollo, que hay que superarlo, ya que luego se requiere más como formalidad o requisito, que por lo asimilado. Conformando así un estamento muy difícil para justificar en los hechos escolares.

Esta confrontación tiene su origen en la enseñanza desarrollada en el nivelk medio, que María Ibarrola y María Antonia Gallart observaban al detallar: "(...) Este es uno de los dilemas que enfrentan en forma constante los estudiantes y profesores de nivel medio en adelante. Se funda en el dualismo manual/intelectual que impregna no sólo al sistema educativo sino a toda la civilización occidental. (...)"⁷². Antagonismo que delataría otra alternativa, en la cuestión de la Educación Media, que como habíamos reseñado en base al modelo bifurcado, se estableció en las Escuelas por un lado y en los Colegios por otro, quedando por tanto perfectamente delimitado el conocimiento manual y el intelectual. Al fusionarse, o mejor dicho al amalgamarse la finalidad del nivel medio, el dualismo señalado vuelve a salir a flote. Las autoras mencionadas, en relación a este denominado "dualismo", dicen: "Es indudable que el dilema se deriva de una falsa concepción del conocimiento", planteo que justifican a efectos de profundizar la débil dicotomía que se pretendió englobar a dicho dilema. Al decir: "(...) La confusa relación entre teoría y práctica en las escuelas se ve reforzada por la noción terca de que primero hay que enseñar lo básico, teórico o históricamente lejano, y luego lo más especializado, concreto, práctico o actual. En las modalidades humanísticas, hay que comenzar con la filosofía y la lógica; en las científico-tecnológicas se debe estudiar matemática, física y química, antes de abordar temas tecnológicos y hay que trabajar primero la teoría tecnológica, antes de pensar en las prácticas. Estas nociones se basan en

⁷³ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia.. Idem. Página 67.

⁷² Tbarrola, María; Gallart, María Antonia. Democracia y Productividad. Educación y Trabajo Nº 2. Unesco. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Chile, Argentina, México. 1994. Página 67.

los ideales de fines del siglo XVIII, que siguieron vigentes por la difusión de la idea reductiva de las ciencias que sostiene el empirismo lógico o neopositivismo. Sin embargo, es insostenible frente al debate epistemológico actual que abandonó la idea de la reducción y postula al modelo del enlazamiento (...)",74. Esta alternativa requeriría analizar los diseños curriculares, ya que como notamos, se mantiene esta visión "positivista" e indudablemente desencadena a controversia o dilema planteado, que sin embargo ante la postura del enlazamiento, dicha fractura resulta anulada. Por tanto, sería sumamente favorable promover esta noción epistemológica, evitando así confrontaciones estériles que comprometería a los docentes a articular sus saberes desde otra óptica disciplinar. Esta visión, Ibarrola y Gallart la acentúan a decir: "(...) Muchos de los problemas de la relación teoría-práctica en la escuela se derivan, por un lado, de la noción de que es la ciencia la que genera conocimientos que después se aplicarán en la producción dando origen a la tecnología, ignorando que históricamente se ha comprometido que los desarrollos tecnológicos también son capaces de generar importantes conocimientos de topo científico (...)"⁷⁵. Con esto se pretende eliminar la categórica relación lineal que promociona primeramente un lugar donde surge la ciencia básica, y luego aparece su implementación o aplicación. Ese camino de reversibilidad entre la ciencia básica y la tecnología, resulta constatado a la luz de la recreación histórica de la ciencia y la tecnología a lo largo de la evolución de la civilización. De esta manera, se podría analizar recorridos curriculares más flexibles y permeables a esta visión, que se anuncia

The Toda, María; Gallart, María Antonia.. Idem. Página 68.
 Ibarrola, María; Gallart, María Antonia.. Idem. Página 68.

expresando: "se trata, en todo caso, de formas de aprender y no de reducciones en el alcance de los conocimientos y habilidades que se requieren desarrollar en los estudiantes"⁷⁶. Conceptos que enuncian la precariedad en relación al desarrollo curricular, que resultan no cuestionados, sin embargo esta postura de "reversibilidad" abre perspectivas importantes, que posiblemente posibiliten mayores expectativas en los estudiantes, que entraban en el tedio al estudiar conocimientos en base a la creencia "casi dogmática" que con el tiempo podrían encontrar su aplicación e implementación. Es decir, el estudiante debía creer que lo estudiado le servía en un momento no muy alejado, y por tanto sus preguntas e inquietudes convenía dejarlas latentes para ese momento. Instancia didáctica sumamente compleja y hasta diríamos no acorde a las circunstancias que vivimos en este adentrado siglo XXI, la propuesta existe, habrá entonces que comenzar a cambiar la mentalidad en relación a los diseños curriculares y como correlato, la enseñanza trabajando puntualmente con los docentes, en su organización temática.

Un aporte importante en relación a la formación para el mundo laboral, por parte del nivel medio, lo constituye lo expresado por María Ibarrola y María Antonia Gallart, cuando al replantear la cuestión, dicen: "...) Conviene también señalar que la lógica que rige la enseñanza del trabajo es muy distinta de la que rige la enseñanza académica y entra en seria competencia con esta última por tiempos, espacios y recursos dentro de la institución escolar tradicional (...)⁷⁷. Dicha complejidad la observan en cuanto al tema de equipamiento escolar frente al de

⁷⁶ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia.. Idem. Página 68.

(2) またに発しまました。接続の記録を表現

la industria, y por otro lado a la articulación entre la lógica educativa y la productiva. Aspectos que profundizan al mencionar el llamado "disciplinamiento en el área laboral" a los estudiantes, que recrean cuando establecen: "(...) Para la escuela, el dilema se plantea de manera inmediata en la disyuntiva de formar una fuerza de trabajo dócil y disciplinada, generalmente rechazada por valores éticos y pedagógicos pregonados por ella, pero fácilmente instrumentada en función de la existencia social de estas graves contradicciones y de los muy escasos recursos de los talleres y las posibilidades de maestros y alumnos (...)"⁷⁸, donde plasma la dificultad para el ámbito escolar cuando debe asumir la formación para el trabajo, ya que intervienen connotaciones no sólo del área cognitiva, sino que coadyuvan las actitudes que demanda el accionar laboral. Las diferencias las plantean, al decir: "(...) refiere a la diferencia entre aprender una herencia cultural en pasos sucesivos, adquiriendo la capacidad de solucionar problemas o hasta habilidades prácticas en una etapa temprana de la vida en el sistema educativo formal y la experiencia de aprender a trabajar en un contexto competitivo que controle la eficiencia personal, que tiene una división particular del trabajo, presenta conflicto y acumulación y ello a lo largo de toda la vida. Esta experiencia constante, vista a través de las historias de vida de los técnicos, implica una racionalidad diferente para las escuelas y los centros de trabajo y es una de las razones de las relaciones contradictorias entre escuela y trabajo. También es una de las razones que hace este lazo tan difícil de elucidar y a la vez tan crucial para

⁷⁸ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia.. Idem. Página 74.

los individuos y la sociedad (...)", dejando señalado esta cuestión que podemos desdoblar en dos cuestiones centrales. Una se focaliza en el interrogante, si la educación media debe formar para el trabajo. La otra está dirigida a cómo debe llevarlo a cabo, sin perder de vista la esencia de institución educativa. Interrogantes que evidentemente deben ser tenidos en cuenta, dada la problemática que pretendemos profundizar en este trabajo.

En relación a la escuela y el trabajo, no podemos sustraernos de la formación profesional, que no corresponde englobarla en el nivel medio, dados sus requisitos de estudio, pero si atiende puntualmente el vínculo señalado. Marcela Pronko, al respecto señala: "(...) la enseñanza profesional fue colocada como un nexo privilegiado de comunicación entre esos dos mundos aparentemente tan distantes: el de la socialización de los conocimientos (la escuela) y el de la producción de mercaderías (la fábrica). (...)",80, conceptos que nos permiten resignificar a este tipo de preparación profesional, en función a la interrelación directa y explícita del mundo del trabajo; aunque también la autora citada se refiere a "mundos distantes" al plantear la escuela y la fábrica, con una intención muy clara en remarcar la problemática dada en la preparación para el trabajo en la escuela. Planteos que desde la formación profesional ilustran la dicotomía, que remarca al decir: "refleja la tensión capitalista entre trabajo manual y trabajo intelectual"81. Alternativas que venimos puntualizando al referirnos a la doble responsabilidad del nivel medio, y por otro lado la connotación peyorativa que

⁷⁹ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia.. Idem. Página 75.

⁸¹ Pronko, Marcela. Idem. Página 76.

⁸⁰ Pronko, Marcela. Art. Formación Profesional. Revista argentina de Educación. Año XVIII, Nº 27. Argentina. 2000. Página 72.

fue impregnado la formación para el trabajo manual. Sin embargo, la formación para el trabajo está resultando revalorizada. Claros ejemplos los encontramos en la Ley de Educación Técnico-Profesional (Nº 25058/05), como también la aparición de "La agencia de acreditación de competencias laborales"; en el Capítulo VII, artículos 124 al 127 de la Ley Provincial de Educación de Buenos Aires (Nº 13688/07). Intencionalidades legales que todavía necesitan de su implementación, pero preveen una consideración de relevancia a la temática laboral, donde los saberes sistemáticos brindados por la Institución Educativa, deberán ser permeables a los obtenidos desde el área del trabajo. Alternativa que para la Educación Media es gravitatoria, dado el corte etario de la población que debe atender.

V- IMPLEMENTACIÓN PREVISTA.

La Dirección de General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en pos de articular su sistema educativo a la Ley Nº 13.688/07, surgida bajo la impronta de la Ley Nº 26.206/06, emitió un Documento Base para el período 2008-2011, en el que hace una especial mención de la significación cualitativa que registra la provincia, ya que cuenta con más de 4.500.000 de alumnos, cerca de 19.000 establecimientos educativos, e involucra aproximadamente a 280.000 docentes.

Entre los lineamientos generales para el nivel medio, expresa:

" (...) LA ESCUELA SECUNDARIA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Para la continuidad en los estudios superiores con un mejor rendimiento académico. Para conjugar inclusión y aprendizajes formando buenos ciudadanos. Para aumentar el capital cultural del conjunto de la sociedad. Para ingresar desde el conocimiento al mundo del trabajo.

- Conformación de escuelas secundarias con estructuras organizacionales y curriculares de seis años cuyos formatos escolares atiendan la diversidad del territorio de la provincia de Buenos Aires.
- Implementación de iniciativas pedagógicas curriculares e institucionales que promuevan la formación de sujetos críticos y reflexivos para garantizar la continuidad de la producción del conocimiento, de las ciencias y del arte.
- Concreción de espacios que busquen profundizar el ejercicio de la formación de ciudadanos responsables a los derechos y las responsabilidades que demanda el Estado democrático.
- Implementación del Plan Provincial 'Volver a la escuela y finalizar los estudios secundarios" para la inclusión educativa de adolescentes jóvenes y adultos que no han asistido nunca o que por algún motivo abandonaron los estudios.
- Incorporación efectiva de todos los adolescentes y jóvenes a las instituciones de educación secundaria. Seguimiento de la trayectoria escolar para asegurar los aprendizajes y la finalización de la escolaridad obligatoria.
- Desarrollo de estrategias formativas para la inserción laboral y la productividad creativa de los egresados de la escuela secundaria.
- Definir políticas de orientación de los estudios superiores en función de los interese individuales y de las necesidades sociales y regionales.

- Afianzar la implementación de acciones de articulación del último año de la escuela secundaria con instituciones de educación superior para favorecer la continuidad de los estudios.
- Fortalecer el Programa de Articulación con las Universidades Nacionales que tienen asiento en la provincia de Buenos Aires para mejorar las condiciones de ingreso a los estudios superiores mediante la articulación con el último año de toso los ámbitos y modalidades de la escuela secundaria. (...)" pagina 9, dirección General de Cultura y Educación 2008-2011.

De los lineamientos puntualizados se observa la intencionalidad de promover la "doble responsabilidad" que estamos señalando, ya que se refiere a la prosecución de los estudios superiores y la formación para el trabajo. El punteo de acciones que se realiza, atiende a satisfacer los enunciados a modo general, quedando perfectamente delineados. Es decir, la iniciativa se encuentra comprendida en la concreción simultánea de la doble responsabilidad, como se detecta en los ítems que hemos remarcado expresamente. También se estipulan las características que deberán contemplar en su diseño curricular, planteado en seis años de duración. Estos conceptos, aunque generales, marcan el derrotero que signará el nivel medio para los próximos años.

A MODO DE SÍNTESIS

El desarrollo previsto lo articulamos en función a los denominados Enfoque "Retrospectivo — Histórico" y al "Conceptual — Terminológico", a los cuales adjuntamos el análisis detallando por separado las encrucijadas de la Educación Media, lidiando entre la preparación para la Universidad o la formación para el trabajo. Por tanto a efectos de poder relevar elementos que nos permitan plantear y arribar a una conclusión, realizamos un esquema recordatorio para enunciarlos.

En cuanto al Enfoque "Retrospectivo – Histórico", se denota que la Educación Media, se desarrolló bajo un paradigma separatista, en clara observancia a apuntar al Colegio ya que preparaba para la Universidad. Aunque dicha formación también era cuestionada como deficiente.

En relación al Enfoque "Conceptual – Terminológico", se observa la categórica connotación entre los términos Escuela y Colegio. En las cuales la significación para Escuela, es decir, para formar en el área laboral, recibía una solapada mirada peyorativa. Mientras que el Colegio, representaba a la secundaria, el verdadero escalón que separaba la instrucción primaria y los estudios superiores. La misión de la Educación Media, se contemplaba como propedéutica de la Universidad, la formación para el trabajo resultaba una alternativa que podemos rotular de segunda.

En función a lo tratado ante una parte de la cuestión dada para la Educación Media, es decir, focalizada para la preparación a la Universidad, periorizado a partir de 1990, podemos extraer que resulta una problemática alarmante, donde la gran mayoría - por no decir todas- de las Casas de Altos Estudios debieron implementar alternativas para suplir las carencias con que pretendían iniciar las exigencias académicas del ritmo universitario. Dichas carencias al pretender profundizarlas, el panorama se complejiza, ya que surgen por un lado las propias de la enseñanza del nivel, donde las herramientas

cognitivas mínimas, no resultan asimiladas. Por otro, se suman aristas, sobresaliendo negativamente cuestiones sociales, psicológicas y económicas, que amalgamadas con las alternativas escolares anteriores se potencian nefastamente.

En base al planteo ¿la Educación Media debe volcarse para la preparación para el trabajo? que también circunscribimos a partir de 1990, nos encontramos que la formación laboral no se tuvo en cuenta. Aunque con mirada crítica, pondríamos en duda, si se tuvo en cuenta al trabajo; que dado el abrupto cierre de fábricas y las privatizaciones, adoptaríamos otra alternativa transitiva, es decir: no se preparó para el trabajo, ya que el mismo prácticamente no existía. Sin embargo, tratando de objetivizar nuestro planteo, nos detenemos a observar que el interrogante planteado, no tiene una respuesta favorable. De lo relevado ante los interrogantes sobre la finalidad de la Educación media, podemos enfatizar que no se alcanzó ni la preparación para los estudios superiores, ni tampoco para la inserción laboral. Es decir, no cumplió con ninguna de estas expectativas y por tanto, el egresado debe transitar un complejo momento de adaptación tanto para pretender ingresar en la universidad y/o en insertarse laboralmente.

Al respecto, vale tener en cuenta el análisis que realizan María Ibarrola y María Antonia Gallart, cuando expresan: "Un problema constante en los países latinoamericanos es el que caracterizamos como falta de identidad propia del nivel de educación media" es decir, encuentran la problemática de la Educación Media extendido a Latinoamérica, donde asoman situaciones en común dadas las exigencias del nivel superior y por las demandas laborales. Estas alternativas las fuimos señalando como parte central de la

⁸² Ibarrola, María; Gallart, María Antonia. Democracia y Productividad. Educación y Trabajo Nº 2. Unesco. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Chile, Argentina, México. 1994. Página 15.

problemática, planteada en la doble responsabilidad que se le otorga a dicho nivel educativo.

Al decir: "Actualmente el nivel medio responde en forma explícita a dos grandes objetivos, que no son fáciles de conciliar en términos organizativos y curriculares", que desarrollan en forma muy taxativa al señalar que los dos objetivos que vinculan: "i) una formación propedéutica, de corte académico, denominada regularmente, y según los países, como educación general, bachillerato y educación humanístico-científica, cuyos contenidos y estructuración curricular se determinan de manera fundamental en función de las exigencias académicas de las profesiones o disciplinas universitarias ..." ** . como segundo objetivo señalan: "ii) una formación para el trabajo, denominada regularmente formación técnica o profesional, cuyos contenidos y estructuración curricular se desprenden, en buena medida, de las exigencias de algunas posiciones ocupacionales puntuales: mecánico, electricista, perito contable ..." *** ** .

Objetivos que resaltan muy claramente e sentido otorgado al mencionar la doble responsabilidad otorgada al nivel medio. Asimismo, muestra la cuestión al decir: "Esta duplicidad de objetivos plantea con regularidad dilemas de política educativa de nivel medio", situación que refleja concretamente como la alternancia entre la preparación para el trabajo y para continuar estudiando representan el gran nudo del nivel medio, que no es novedoso tampoco ya que está presente desde los albores de nuestro sistema educativo.

⁸³ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia.. Idem. Página 16.

⁸⁴ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia.. Idem. Página 16.

⁸⁵ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia.. Idem. Página 16.

⁸⁶ Ibarrola, María; Gallart, María Antonia. Idem. Página 17.

En base a lo tratado desde los enfoques "retrospectivo – histórico" y "conceptual – terminológico" y el análisis que nos ofrece plantear exclusivamente a la Educación Media, para los Estudios Superiores, o para la formación para el trabajo, pretendemos arribar a la conclusión, que mejor diríamos presentar en carácter de reflexiones finales. Para tal fin, nos manejaremos con la concepción que se desprende del término utopía, el cual nos permite observar en el presente aquellas circunstancias que hoy parecen difíciles, pero al pensar en educación, estamos planeando para un futuro y por tal debemos ser utópicos, aunque resulten hoy en día complejas. Los elementos y/o factores que debemos tener en cuenta se centran, en la actual normativa legal, que posiblemente ante la demanda de personal calificado, durante el pasado 2005, se promulgó específicamente una Ley, llamada Técnico - Profesional, para satisfacer la necesidad laboral; aunque al respecto muy poco se desarrolló. Sin ánimo de profundizar la legislación, se puede observar que la iniciativa existió. En cuanto a la Educación Media, se instaura de alguna forma la connotación que deviene de la conceptualización de Escuela, la cual se focalizaría para la formación de las habilidades en el campo laboral. Aunque también se incorpora la "acreditación de saberes obtenidos desde el mundo laboral", es decir, se jerarquizan los saberes prácticos, quedando planteado un gran desafío curricular, a efectos de armonizar con los saberes sistemáticos. Por otro lado, adoptando la antigua denominación de secundario, el nivel posprimario, tiene en cuenta la

formación técnica entre sus niveles. Sin embargo, continúa vigente este encuadre bifronte, en cuanto a la Educación Media, tironeada entre la formación para el trabajo y la preparación para los estudios superiores. Encrucijada que aparentemente persiste en la secundaria, al reconocer la formación técnico – profesional, y por otro lado una educación dada en dos ciclos. Aunque estas reflexiones se centran en la nueva Ley de Educación Nacional, y de alguna manera nos alejan del objetivo de nuestro trabajo, pero a tono de disgresión, la actualidad muchas veces nos deja poco lugar para el análisis objetivo.

La falta de rumbo para la Educación Media, se evidencia ya que el pasado 4 de mayo de 2006, en la 32º Feria Internacional del Libro, le otorgaron un lugar para la discusión, que fue promocionada bajo el título: "El Secundario sufre una crisis de identidad", para lo cual fueron invitados preclaros educadores, uno de ellos el Dr. Jaim Etcheverry (Entonces Rector de la Universidad de Buenos Aires), decía al respecto:

"[...] la secundaria ha caído en la indefinición sobre sus objetivos y finalidades [...]" 87

Palabras que conllevan a la temática que pretendimos profundizar.

Asimismo, al momento de estar confeccionando estas líneas, nos encontramo en el Editorial del diario Clarín, el 15 de enero de 2008, bajo el alarmante título "Fallas y Bajas en la Secundaria", un detalle a no menor en cuanto a la notable reducción en el número de inscriptos, como de egresados del nivel; dentro de los guarismos que se manejan, llama la atención cuando dice:

Extraído del Diario La Nación, del 4 de mayo del 2006.

"[...] Desde 2002 se registra, según datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, una caída en la matrícula de la escuela media, contrariando una tendencia histórica presente desde 1960 y que daba cuenta de un crecimiento de la franja de la población con edad para ese nivel educativo [...]"

Aportando como diagnóstico de tal situación "el relegamiento del valor de la educación en nuestra sociedad". Palabras que nos vuelven a enfrentar a la credibilidad, y al ¿Para qué? de la Educación Media, conceptos e interrogante que continúan girando como disco rayado (ironía que seguramente denota parte de la edad y experiencias vividas en nuestro sistema educativo, de quien escribe este análisis), pero que indudablemente confluyen en el título del trabajo que pretendemos abordar. Llegado a este punto, nos parece adecuado recurrir a la pedagoga Alicia Camilloni⁸⁸, quien tratando de derimir sobre la dicotomía dada en el saber escolarizado, dice:

"[...] La oposición académica técnica, sin embargo, persiste y la educación técnica o tecnológica es la que se asocia de manera excluyente con la formación para el trabajo. Debemos preguntarnos, entonces, si es correcta esta asociación, que parece excluir la formación académica del saber para el trabajo y que

CAMILLONI, Alicia. "El Saber sobre el Trabajo en el Currículo Escolar". Anales de la Educación Común. Año 2. Nº 3. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. 2006.

cree innecesaria la formación para el trabajo en la formación académica [...]" (Pág. 116).

Conceptos que traducen muy claramente la dicotomía para la Educación Media, donde muestra la orientación para el trabajo, alejada de lo rotulado como "formación académica", temática que resulta una cuestión a resolver y que representa el aspecto esencial de nuestro análisis. Sin embargo como vamos tomando registro, se está atravesando por un momento donde la normativa educativa legal resulta acometer contra los problemas educativos que tanto nos acucian, por otro lado la aparición en un Diario de las falencias en particular del nivel secundario, denotan la urgencia y hasta en cierto aspecto, el reconocimiento comunitario de esta preocupación perfectamente orientada al nivel posprimario. Asimismo, se agrega la visión de Alicia Camilloni, en cuanto a la oposición todavía enquistada entre la formación técnica y la académica. Líneas que avalan o profundizan el análisis que pretendimos elaborar en el desarrollo planeado. En base a lo desarrollado, podemos ir remarcando que incorporar a la Educación Media, la doble finalidad, en cuanto a preparar para el ámbito laboral y asimismo para poder continuar estudiando a nivel terciario y/o universitario, resulta una "misión imposible". Ante tal pesada carga de responsabilidad, termina no cumpliendo eficazmente con ninguna. Por tanto nos estaríamos volcando, a una postura de unifinalidad, para la Educación Media. sin embargo, esta postura provocaría elegir al inicio de la secundaria, alternativa que según las características del actual joven de 12 - 13 años, parecería una situación compleja, aunque contaría con la visión familiar, que muchas veces al alargar la decisión la opinión de los padres se diluye. Es decir, posiblemente el delimitar la cuestión sobre ¿Para qué forma la Educación Media? alivie esta andanada de culpas, aunque seguramente surgirán otro tipo de problemas, como la inseguridad propia del adolescente, la incertidumbre por la inmediatez, la intrínseca falta de madurez, que tipifican al actual joven de nuestras latitudes. Sin embargo, al menos en tres provincias -que no llevaron a cabo el diseño curricular que impulsaba la Ley Federal de Educación- este momento de toma de decisión se continúa realizado, es decir, casi como experiencia piloto, podemos entonces afirmar que es factible que nuestro actual adolescente elija; aunque aparentemente todas las modalidades del nivel medio, otorgan la posibilidad de continuar estudiando y/o insertarse al ámbito laboral.

Ante la dicotomía que estamos dilucidando, desde la enunciación de la temática, frente a la Educación Media y su finalidad, nos resulta pertinente reflotar aspectos de la ya mencionada ponencia del Lic. Daniel Filmus⁸⁹, al proponer invertir la relación, que rotula de "históricamente conflictiva, entre la educación y el mercado de trabajo", acometiendo entonces a las características laborales. El enfoque planteado por Filmus, es decir, profundizar las exigencias para los egresados de la Secundaria -de las cuales hemos hecho referencia en el apartado anterior correspondiente- deja cierto halo inquisidor de lado, para el nivel medio. Esta alternativa no debe apartarnos de asumir la responsabilidad, en relación a plantear la finalidad y objetivos del nivel educativo en cuestión, pero

FILMUS, Daniel. Ponencia pronunciada en el Seminario "Desafíos de la Educación Secundaria en Francia y en Países del Cono Sur". Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y la Embajada de Francia. Argentina. 2003. (Pág. 15)

nos quita la pesada carga de ser los responsables totales del fracaso escolar que enfrentan a diario los estudiantes.

Con el espíritu más levantado, nos animamos a sugerir desde lo curricular, posibilidades que permitan atender a la Educación Media, donde prevalecen la posibilidad de inserción laboral, como la alternativa de continuar estudiando; aunque ambas simultáneamente producen un excesivo peso para dicho nivel, y como ya hemos planteado no termina cumpliendo satisfactoriamente ninguna posibilidad. Ahora bien, al ir definiendo una postura, que retomando conceptos, denominaríamos "bifurcada", nos resulta extremadamente taxativo, sino se piensa en recorridos curriculares que permitan acceder desde una formación para la universidad a la preparación para el trabajo y/o viceversa. Alternativa curricular que ayudaría a procurarse un camino académico, de acuerdo con las pretensiones personales, la vocación y hasta tendría en particularidades socio-económicas. De esta forma, tanto la preparación para la universidad como la formación para el trabajo, podría focalizarse a metas u objetivos perfectamente tangibles y concretos, sin superponerse en acciones, que muchas veces terminan anulándose y hasta no respondiendo a las especificidades que demandan los regionalismos zonales.

Para concluir, y tratando de exponer cómo observamos a la Educación Media, ante la encrucijada dada en el título de esta presentación, nos abocamos a que dicho nivel educativo debe delimitar su finalidad, sin pretender abarcar objetivos que entre sí se debilitan, amalgamando un estudio que podemos rotular de anodino -ni una cosa ni la otra-. El no saber para qué deben concurrir al

一一种的基本主义的工作。但是中国政治和自己

secundario, ya que su meta no resulta comprensible, no desemboca en buenos términos y la repitencia, el desgranamiento, la indisciplina, entre otros males que evolucionan hoy en día en las aulas, encuentran fermento en ese desconcierto.

Sin perder de vista que al diferenciar dichos estudios, no podrían presentar caminos excluyentes, previendo alternativas para circular de una instancia curricular a otra.

Por otro lado, instamos a procurar armonía y coherencia entre la formación para el trabajo y las exigencias laborales; ya hemos pasado por nefastas experiencias -algunas citadas de la ponencia del Lic. Daniel Filmus- en este sentido.

Estas líneas tanto desde lo curricular como desde la gestión, colaborarán en contribuir a la tan perdida credibilidad de nuestro sistema educativo, en particular para la Educación Media. Aunque nos queda pendiente, lo detallado desde las Casas de Altos Estudios, en cuanto al estudiante universitario, que trabaja -situación novedosa en el ámbito universitario en el resto del mundopero que en nuestra realidad resulta moneda corriente, hasta muchas veces tratamos de convencernos que representa una ventaja adicional, cuando en verdad, produce estudiantes de medio tiempo o que alargan sus estudios. Una problemática instalada en la universidad, que sin ánimo de eludir una respuesta, desde las pasantías o alternativas similares se logró paliar esta situación; pero que agrega un tema adicional cuando tenemos en cuenta la preparación a la universidad, habrá entonces que suministrar de herramientas para trabajar. Alternativa que vuelve a sumergirnos en la cuestión central de nuestro trabajo, en

cuanto a la finalidad de la Educación Media, o no será que al comenzar a desandar nuestro sistema educativo, por el lugar que se acometa, comienzan a sobresalir problemas y más problemas, donde al pretender paliar un nivel, se asoma en otro y terminamos produciendo los ya tan conocidos y tan pocos efectivos en el tiempo, que resultan los "parches". Tal vez, debamos pergeñar acciones más globales e integradoras, que permitan cubrir en su totalidad al sistema educativo. Dejando en claro que no existe una educación neutra, ya que encierra y promueve intencionalidades, que deben pergeñarse desde el entramado político — económico y social que la continuidad de un Proyecto de país debe sustentar y por tanto promover.

No podemos finalizar sin dejar de mencionar que la propuesta inicialmente planteada para nuestro análisis, debió ser adecuada, ya que las implementaciones que emanan de la ley 26.206/06, todavía no fueron asumidas y por tanto no se puede constatar fácticamente ni sus resultados, ni tampoco inferir lo pergeñado al efecto. Evidentemente lo elaborado permitirá profundizar en el futuro mediato está situación planteada para el Nivel Secundario. Al respecto tuvimos la oportunidad de expresarlo en la ponencia llevada a cabo por nuestro Equipo de Investigación, en el III Congreso Internacional e Educación, organizado por la Universidad nacional del Litoral, el pasado 5, 6 y 7 de agosto de 2009 (del que damos cuenta en la información adjuntada en el Anexo). Como también volcamos en los distintos materiales presentados por el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLaM.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- * AGUERRONDO, Inés. Re-visión de la Escuela Actual. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1986.
- AGUILAR, C.; BUNGE, A.; CASTELLANI, L.; FRANCESCHI, G.; FURLONG, G.; LEWIS, J.; PALACIOS, E.; RAMELA, P.: "La Enseñanza Nacional". Espasa Calpe. Argentina. 1940.
- ❖ ALCORTA, Amancio. La Instrucción Secundaria. Ed L.J. Rosso y Cía. Buenos Aires. 1886.
- ❖ ANTONI, Elsa Josefina. Alumnos Universitarios. Ed. Miño y Dávila. Argentina. 2003.
- Asociación Argentina de Orientadores Vocacionales de Universidades Nacionales. V Jornadas Nacionales de Orientadores Vocacionales de Universidades Nacionales. Universidad de Buenos Aires. Argentina. 1999.
- ❖ BARBARELLA, Marina (Compiladora). Posibles causas del Fracaso

 Estudiantil en los Primeros Años de la Universidad. Ed. Universidad

 Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. 2004.
- ❖ BUCHBINDER, Pablo. Historia de la Facultad de Filosofia y Letras_ UBA. Ed. Eudeba. Argentina. 1997.
- ❖ CAMILLONI, Alicia. Artículo "EL saber sobre el Trabajo en el Currículo Escolar. Revista Anales de la Educación Común. Año 2 № 3. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. 2006.

- ❖ CASTILLO, Carlos. Artículo La Demanda de Profesionales, Hoy.
 Publicación de la UTN Nº 25. Argentina. 2006.
- Centro para la Investigación e Innovación en la Enseñanza. Análisis del Panorama Educativo 1997. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. París. 1997.
- CIRIGLIANO, Gustavo. Educación y Futuro. Columba. Buenos Aires.
 1982.
- ❖ Diario Clarín. 8 de noviembre de 2007; 15 de enero de 2008; 20 de enero de 2008; 27 de enero de 2008; 9 de febrero de 2008; 10 de febrero de 2008.
- DUSSEL, Inés; BRITO, Andrea; NUÑEZ, Pedro: "Más allá de la crisis".
 Santillana. Argentina. 2007.
- EZCURRA, Ana María (Dirección). Principales Dificultades de los Alumnos de Primer Año al Grado. Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina. 2004.
- FILMUS, Daniel. Ponencia pronunciada en el Seminario "Desafíos de la Educación Secundaria en Francia y en los Países del Cono Sur".
 Organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Embajada de Francia en la Argentina. 2003.
- GALEANO, Eduardo. "Patas Arriba; la Escuela del Mundo al Revés".
 Catálogos. Argentina. 9º edición. 2004.
- GALEANO, Eduardo. Patas Arriba; la Escuela del Mundo al Revés.
 Catálogos. Argentina. 9º edición. 2004.

- ❖ GOBLOT, Edmont. *El Vocabulario Filosófico*. Ed. Apolo. Barcelona. 1933.
- GOCIOL, Judith. Artículo Jóvenes, Trabajo y Escuela. El Monitor de la Educación. Nº 15_5^{ta} época Nov/Dic 2007. Revista del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Argentina.
- ❖ GOMEZ, Eugenio y GARCÍA, Sebastián y otros. El Nuevo Régimen para la Escuela Media. Centro de Investigación y Acción Educativa. Consudec. Docencia. Argentina. 1986
- ❖ HERFORD, M. E. M. y otros: "Transición de la escuela al trabajo en la adolescencia". Paidos. Buenos Aires. 1969.
- ❖ IBARROLA, María y GALLART, María Antonia: "Democracia y Productividad. Educación y Trabajo Nº 2". Unesco. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Chile. Argentina. México. 1994.
- Investigación de GODANO, F. Alcides. La Inserción Laboral de los Jóvenes de Bajo Nivel Educativo. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. UNNE. 2007.
- Investigación de SALVIA, Agustín y TUÑON, Ianina. Los Jóvenes y el Mundo del Trabajo en la Argentina Actual. Instituto Gino Germanio. UBA. 2005.
- ❖ LA LANDE, André. Vocabulario Técnico y Crítico de la Filosofía. Ed El Ateneo. Argentina. 1966.

- ❖ LA NACIÓN. Suplemento Semanal Ilustrado. Año I. Buenos Aires. 15 de enero de 1903. Nº 20.
- ❖ LAMAS, Adolfo Félix. Panorama de la Educación en la Argentina. Ed. Ateneo de Estudios Argentinos. Argentina. 1976.
- LENTIJO, Perpetuo (Compilador). Libro de la Educación Polimodal Bonaerense. Ed. Proveeduría Escolar. Argentina. 1999.
- ❖ LEYVA, Alicia Beatriz y MONTIEL, Cecilia. La Problemática de los Ingresantes a la Carrera de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de San Luis. Trabajo − Ponencia presentado en las IV Jornadas de Investigación en Educación. Junio de 2006.
- MANTOVANI, Juan. Discurso leído con motivo de la inauguración de la Escuela industrial de Artes y Oficios de Rosario, el 16 de agosto de 1937.
 Talleres Gráficos de la Penitenciaria Nacional. Buenos Aires. 1937.
- ❖ Memorias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. 1910.
- ❖ MERONI, Graciela. La Historia en mis Documentos. Ed Huemul. Buenos Aires. S/fecha.
- NAPOLI, Fernando Pablo. Política Educativa y Organización Académica en el Período Fundacional de la Universidad Tecnológica Nacional. 1948 a 1962. Ed. CEIT. Argentina. 2004.
- ❖ NARODOWSKI, Mariano. La Escuela Argentina de Fin de Siglo. Ed. Novedades Educativas. Argentina. 1996.
- NASSIF, Ricardo; RAMA, Germán; TEDESCO, Juan Carlos: "El Sistema Educativo en América Latina". Kapelusz. Argentina. 1984.

- NIETZSCHE, Friedrich: "Sobre el porvenir de nuestras escuelas".

 Tusquets Editores. Barcelona. 2000.
- Oficina de Orientación y Admisión. Nuevas Alternativas en la Orientación. Universidad de Palermo. Argentina. 1996
- ❖ PEREZ LINDO, Augusto. Universidad, Conocimiento y Reconstrucción Nacional. Ed. Biblos. Argentina. 2003.
- PIZZURNO, A. Pablo. El Educador. Recopilación de Trabajos. Buenos Aires. 1934.
- ❖ PUIGGROS, Adriana. Volver a Educar. Ed. Ariel. Argentina. 1995.
- * RAPOPORT, Mario y SEOANE, María. Buenos Aires. La Historia de una Ciudad. Tomo I. Ed. Planeta. Argentina. 2007.
- ❖ Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Ed. Espasa Calpe. España. 1993.
- SARTO, Luis Sanchez (Dirección). Diccionario de Pedagogía. Ed. Labor. Barcelona. 1936.
- ❖ SELEME, Esteban Fabián. Boletín de la Academia Nacional de Educación Nº 30. Buenos Aires. Octubre de 1997.
- Seminario Nacional de Educación (Conclusiones). Departamento de Documentación e Información Educativa. Ministerio de Educación y Justicia Argentina. 1961.
- SILVA, Enrique Daniel. *Análisis Pedagógico*. Ed. Prometeo. Argentina. 2005.

- SILVA, Enrique Daniel. Aportes para el Análisis de la Generación del 80'.
 Ed. Prometeo. Argentina. 2006.
- SILVA, Enrique Daniel. Aportes para la Profundización de la Pedagogía.
 Ed. Prometeo. Argentina. 2007
- ❖ SILVA, Enrique Daniel. Aportes Teóricos para el Análisis de la Generación del 80′. Ed. Prometeo. Argentina. 2006.
- SILVA, Enrique Daniel. Artículo Antecedentes Históricos de la Escuela Media. Revista Propuestas para la Sociedad, el Gobierno y la Producción. Año VII, Nº 10. Universidad Nacional de la Matanza. 2003.
- ❖ SILVA, Enrique Daniel. Artículo *La Primera Cátedra de Física Experimental en la UBA*. Propuestas N° 2. Universidad Nacional de La Matanza. Argentina. 1995.
- SILVA, Enrique Daniel. La Escuela Técnica y su Correlato Laboral. Ed.
 Prometeo. Argentina. 2006.
- SILVA, Enrique Daniel. Sobre la Normativa Educativa Nacional. Ed. Prometeo. Argentina. 2007.
- ❖ TEDESCO, Juan Carlos. Educación y Sociedad en la Argentina (1880 1900). Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1994.
- TIRAMONTI, Guillermina; BRASLAVSKY, Cecilia y FILMUS, Daniel (Compiladores). Las Transformaciones de la Educación en Diez Años de Democracia. Ed. Norma. Argentina. 1995.